



ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2018

INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la señora Presidente
y Directores de Enap Refinerías S.A.

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Enap Refinerías S.A. y filiales, que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2018, los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2018 y 2017, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos en relación con el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 29 de enero de 2018, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de la Sociedad en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2017, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.



Julio 31, 2018
Santiago, Chile



Daniel Joignant P.
RUT: 10.732.096-2

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	31.12.2017 MUS\$
	N°		
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	25.192	46.496
Otros activos financieros, corrientes	7	13.533	-
Otros activos no financieros, corrientes	8	13.315	20.461
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	587.290	581.944
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	9.712	6.182
Inventarios	11	1.208.609	960.068
Activos por impuestos, corrientes	12	122.816	82.080
Total activos corrientes		<u>1.980.467</u>	<u>1.697.231</u>
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	7	6	960
Otros activos no financieros, no corrientes	8	27.416	27.707
Cuentas por cobrar, no corrientes	9	22.970	30.337
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	13	3.004	2.728
Activos intangibles distintos de la plusvalía		3.082	3.082
Propiedades, planta y equipo, neto	14	1.892.234	1.851.085
Derechos de uso	15	77.935	93.818
Propiedades de inversión, neto	16	2.047	2.047
Activos por impuestos diferidos	12	243.610	244.091
Total activos no corrientes		<u>2.272.304</u>	<u>2.255.855</u>
Total activos		<u><u>4.252.771</u></u>	<u><u>3.953.086</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de dólares - MUS\$)

	Nota	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	31.12.2017 MUS\$
	N°		
Patrimonio y pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	30.741	62.104
Pasivos por arrendamientos, corrientes	15	30.897	31.052
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	984.758	712.340
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	2.126.972	2.097.632
Otras provisiones, corrientes	19	65	65
Pasivos por impuestos, corrientes	12	59.245	73.467
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20	24.107	19.134
Total pasivos corrientes		<u>3.256.785</u>	<u>2.995.794</u>
Pasivos no corrientes			
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	15	48.865	64.091
Cuentas por pagar, no corrientes	18	2.738	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	10	65.006	-
Otras provisiones, no corrientes	19	9.723	9.723
Pasivos por impuestos diferidos	12	18.577	18.321
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	20	45.229	48.347
Total pasivos no corrientes		<u>190.138</u>	<u>140.482</u>
Total pasivos		<u>3.446.923</u>	<u>3.136.276</u>
Patrimonio			
Capital emitido	21	1.403.668	1.403.668
Pérdidas acumuladas	21	(604.848)	(548.974)
Primas de emisión	21	505	505
Otras reservas	21	(18.830)	(63.125)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		780.495	792.074
Participaciones no controladoras	22	25.353	24.736
Patrimonio total		<u>805.848</u>	<u>816.810</u>
Total patrimonio y pasivos		<u>4.252.771</u>	<u>3.953.086</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (En miles de dólares - MUS\$)

		01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	Nota	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
		(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	N°	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	23	3.767.787	2.801.658	1.962.821	1.379.861
Costos de ventas	24	(3.685.194)	(2.622.415)	(1.940.513)	(1.288.800)
Ganancia bruta		82.593	179.243	22.308	91.061
Otros ingresos, por función		7.042	11.247	4.172	7.712
Costos de distribución	25	(89.315)	(83.968)	(44.370)	(41.887)
Gastos de administración		(18.448)	(13.813)	(9.005)	(6.071)
Otros gastos, por función		-	14	(49)	138
Ganancia de actividades operacionales		(18.128)	92.723	(26.944)	50.953
Otras ganancias (pérdidas)		-	158	-	17
Ingresos financieros		418	533	360	363
Costos financieros	26	(43.587)	(37.975)	(22.986)	(18.966)
Participación en asociadas que se contabilizan utilizando el método de la participación	13	284	91	96	40
Diferencias de cambio	28	(552)	4.145	2.736	1.145
(Pérdida) ganancia, antes de impuestos		(61.565)	59.675	(46.738)	33.552
Gasto por impuestos a las ganancias	12	13.615	(17.461)	17.595	(5.663)
(Pérdida) ganancia		(47.950)	42.214	(29.143)	27.889
(Pérdida) ganancia atribuible a:					
(Pérdida) ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		(48.970)	41.131	(29.928)	(51.798)
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	22	1.020	1.083	785	49
(Pérdida) ganancia		(47.950)	42.214	(29.143)	(51.749)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (En miles de dólares - MUS\$)

Estado de Resultado Integral	01.01.2018 30.06.2018 (no auditado) MUS\$	01.01.2017 30.06.2017 (no auditado) MUS\$	01.04.2018 30.06.2018 (no auditado) MUS\$	01.04.2017 30.06.2017 (no auditado) MUS\$
(Pérdida) ganancia	(47.950)	42.214	(29.143)	27.889
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Otro resultado integral, antes de impuestos, (pérdidas) ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(220)	(1.395)	(220)	(1.395)
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(220)	(1.395)	(220)	(1.395)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos				
Coberturas del flujo de efectivo				
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	31.380	113.663	133.224	61.163
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(27.434)	(9.633)	(95.621)	(54.721)
Ajustes por cambio en política contable de cobertura de flujo de caja a cobertura de valor razonable	56.907	-	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	60.853	104.030	37.603	6.442
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	60.853	104.030	37.603	6.442
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período				
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	55	335	55	335
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo				
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo	(1.025)	(28.088)	5.253	(1.739)
Impuesto a las ganancias relacionado con ajuste por cambio en coberturas Time Spread Swap	(15.368)	-	-	-
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	(16.393)	(28.088)	5.253	(28.088)
Otro resultado integral	44.295	74.882	42.691	(22.706)
Resultado integral, total	(3.655)	117.096	13.548	5.183
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(4.675)	116.013	(2.605)	30.764
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	1.020	1.083	785	768
Resultado Integral, Total	(3.655)	117.096	(1.820)	31.532

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO INTERMEDIO
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (En miles de dólares - MUS\$)

	Cambios en otras reservas							Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Participaciones no controladora (no auditado) MUS\$	Patrimonio total (no auditado) MUS\$	
	Capital emitido MUS\$	Pérdidas acumuladas MUS\$	Primas de Emisión MUS\$	Reservas por diferencia de cambio por conversión MUS\$	Reservas de coberturas de flujo de caja MUS\$	Reservas actuariales en planes de beneficios definidos MUS\$	Otras reservas varias MUS\$				Total Otras reservas MUS\$
Saldo Inicial al 01.01.2018	1.403.668	(548.974)	505	628	(44.236)	(8.233)	(11.284)	(63.125)	792.074	24.736	816.810
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	(3.125)	-	-	41.539	-	-	41.539	38.414	-	38.414
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.403.668	(552.099)	505	628	(2.697)	(8.233)	(11.284)	(21.586)	830.488	24.736	855.224
Resultado Integral	-	(48.970)	-	-	2.921	(165)	-	2.756	(46.214)	1.020	(45.194)
Ganancia (pérdida)	-	(48.970)	-	-	-	-	-	-	(48.970)	1.020	(47.950)
Otro resultado integral	-	-	-	-	2.921	(165)	-	2.756	2.756	-	2.756
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(3.779)	-	-	-	-	-	-	(3.779)	(403)	(4.182)
Total de cambios en el patrimonio	-	(52.749)	-	-	2.921	(165)	-	2.756	(49.993)	617	(49.376)
Saldo total al 30.06.2018	<u>1.403.668</u>	<u>(604.848)</u>	<u>505</u>	<u>628</u>	<u>224</u>	<u>(8.398)</u>	<u>(11.284)</u>	<u>(18.830)</u>	<u>780.495</u>	<u>25.353</u>	<u>805.848</u>
Saldo Inicial al 01.01.2017	1.403.668	(598.911)	505	835	(60.433)	(4.693)	(7.341)	(71.632)	733.630	36.930	770.560
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	(23.067)	-	-	-	-	-	-	(23.067)	-	(23.067)
Saldo Inicial Reexpresado	1.403.668	(621.978)	505	835	(60.433)	(4.693)	(7.341)	(71.632)	710.563	36.930	747.493
Resultado Integral	-	41.131	-	-	75.942	(1.060)	-	74.882	116.013	1.083	117.096
Ganancia (pérdida)	-	41.131	-	-	-	-	-	-	41.131	1.083	42.214
Otro resultado integral	-	-	-	-	75.942	(1.060)	-	74.882	74.882	-	74.882
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	4	-	-	-	-	-	-	4	(1.785)	(1.781)
Total de cambios en el patrimonio	-	41.135	-	-	75.942	(1.060)	-	74.882	116.017	(702)	115.315
Saldo total al 30.06.2017	<u>1.403.668</u>	<u>(580.843)</u>	<u>505</u>	<u>835</u>	<u>15.509</u>	<u>(5.753)</u>	<u>(7.341)</u>	<u>3.250</u>	<u>826.580</u>	<u>36.228</u>	<u>862.808</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS, METODO DIRECTO
 POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (En miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	30.06.2017 (no auditado) MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		5.737.477	4.322.291
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		1.608	-
Otros cobros por actividades de operación		4.414	11.247
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.231.459)	(2.841.017)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(104.205)	(132.457)
Otros pagos por actividades de operación		(1.304.497)	(1.141.718)
Dividendos pagados		-	(2.233)
Intereses pagados		(41.563)	(34.582)
Intereses recibidos		2	4
Impuestos a las ganancias (pagados)		(4.850)	(874)
Otras entradas de efectivo		33.552	(1.366)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>90.479</u>	<u>179.295</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(7)	-
Compras de propiedades, planta y equipo	14	(95.262)	(126.431)
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	(270)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		3.350	-
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(91.919)</u>	<u>(126.701)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Pagos de préstamos		-	(20.984)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	3.1.y.iv	(15.381)	(11.904)
Intereses pagados		(809)	(5.211)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		<u>(16.190)</u>	<u>(38.099)</u>
Aumento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(17.630)	14.495
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(3.674)	(690)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		<u>(21.304)</u>	<u>13.805</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	6	<u>46.496</u>	<u>19.086</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	6	<u>25.192</u>	<u>32.891</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios.

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general	1
2. Descripción del negocio	1
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas	1
4. Gestión de riesgos financieros y definición de coberturas	28
5. Estimaciones y juicios contables críticos	31
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	33
7. Otros activos financieros corrientes y no corrientes	33
8. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	34
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	34
10. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	35
11. Inventarios	38
12. Activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos	39
13. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	43
14. Propiedades, planta y equipo	45
15. Derechos de uso y obligaciones por arrendamiento	48
16. Propiedades de inversión	50
17. Pasivos financieros	50
18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	55
19. Otras provisiones corrientes y no corrientes	56
20. Provisiones por beneficios a los empleados	57
21. Cambios en el patrimonio	59
22. Participaciones no controladoras	62
23. Ingresos de actividades ordinarias	63
24. Costos de ventas	63
25. Costos de distribución	64
26. Costos financieros	64
27. Gastos del personal	65
28. Diferencias de cambio	65
29. Moneda extranjera	66
30. Información sobre medio ambiente	66
31. Juicios y garantías comprometidas con terceros	67
32. Ambiente de consolidación	74
33. Hechos posteriores	75

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

1. INFORMACIÓN GENERAL

Enap Refinerías S.A., (en adelante “Enap Refinerías”) es la matriz del grupo de empresas a que se refieren los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Enap Refinerías S.A., es una Sociedad Anónima Cerrada, que comenzó a operar oficialmente el 1 de enero de 2004. Fue creada por acuerdo adoptado en Junta General Extraordinaria de Accionistas de Petrox S.A. Refinería de Petróleo, realizada el 23 de diciembre de 2003, cuando se aprobó la fusión de esta filial de Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) con Refinería de Petróleo de Concón S.A. (RPC), mediante la incorporación de esta última a la primera. Petrox S.A. Refinería de Petróleo, ahora denominada Enap Refinerías S.A., se había constituido como Sociedad Anónima por escritura con fecha 16 de julio de 1981, ante el Notario Raúl Undurraga Laso, de Santiago, su domicilio social es Avenida Borgoño 25777 comuna de Concón.

La Sociedad está inscrita bajo el N° 95 en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex - Superintendencia de Valores y Seguros). De acuerdo a lo anterior, la Sociedad se encuentra sujeta a las normas de la citada Comisión.

Su giro comercial es la importación, elaboración, almacenamiento y comercialización de hidrocarburos y sus derivados y todas las demás actividades que directa o indirectamente se relacionan con las aquí mencionadas y con las que en forma detallada se expresan en el artículo tercero del estatuto social vigente.

Los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad correspondientes al periodo terminado al 30 de junio de 2018, fueron aprobados por su honorable Directorio en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 31 de julio de 2018.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Las principales actividades de Enap Refinerías S.A. son la compra y refinación de crudo y productos, los cuales son adquiridos a proveedores extranjeros y sociedad Matriz. El proceso de refinación es realizado en la Refinería Aconcagua (comuna de Concón) y en Refinería Bío Bío (comuna de Hualpén). Además, presta servicios de recepción y almacenamiento de hidrocarburos, a través de terminales y estanques.

El financiamiento de las importaciones de crudo y productos, es realizado por ENAP, mediante el pago que efectúa directamente a los proveedores extranjeros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (MUS\$) y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Enap Refinerías S.A. y Filiales. Los Estados financieros consolidados intermedios de la Empresa por el periodo terminado al 30 de junio de 2018 han sido preparados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

La preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración del Grupo. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la Nota 5.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2018 y han sido aplicadas de manera uniforme a los periodos / ejercicios comparativos que se presentan en estos estados financieros consolidados intermedios, excepto por la aplicación de “NIIF 9 – Instrumentos Financieros” a partir del 01 de enero de 2018 (ver Nota 3.2 y Nota 3.3).

a. Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los periodos terminados al 30 de junio de 2018 y 2017.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Grupo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los periodos de terminados al 30 de junio de 2018 y 2017.

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros que son medidos a valor razonable, efectivo y los activos adquiridos a través de combinación de negocios, como se explica en las políticas contables descritas a continuación. El costo histórico, generalmente se basa en el valor razonable de la consideración entregada en un intercambio de activos.

Con esta fecha se han ajustado los resultados acumulados del año 2017, de acuerdo con Oficio N° 470 de fecha 05 de marzo de 2018, emitido por el Servicio de Impuestos Internos sobre Aplicación de los Nuevos Regímenes Tributarios, estableció que los contribuyentes "Empresas del Estado y sus Filiales" deberán pagar la tasa general de 25% establecida en el artículo 20 de la LIR y no la tasa del 27% de acuerdo a Reforma Tributaria de septiembre de 2014. Esto significó reconocer un menor activo diferido asociado a las diferencias temporarias de las filiales ENAP Refinerías S.A. y Enercon S.A. por US\$ 23.067 con cargo a resultados acumulados de ejercicios anteriores.

b. Bases de consolidación - Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo incluyen los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de caja de Enap Refinerías S.A. y de las entidades controladas por Enap Refinerías S.A., después de eliminar las transacciones entre compañías relacionadas.

Los estados financieros de las entidades dependientes tienen moneda funcional y moneda de presentación dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

i) Filiales

Las filiales, son aquellas sociedades controladas por Enap Refinerías S.A., directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los tres elementos de control mencionados anteriormente.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que Enap Refinerías S.A. obtiene control sobre la filial, y cesa cuando Enap Refinerías S.A. pierde control en la misma. Por lo tanto, los ingresos y gastos de una filial son incluidos en los estados de resultados consolidados desde la fecha que la compañía obtuvo control de la filial hasta la fecha en que cesa este control.

Utilidades o pérdidas y cada componente de otro resultado integral son atribuidos a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total en filiales es atribuido a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si estos resultados en las participaciones no controladoras presentan pérdidas.

Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas, se modifican las políticas contables de las filiales.

Los saldos de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo relativas a transacciones entre las empresas consolidadas se han eliminado en su totalidad, en el proceso de consolidación.

En el siguiente cuadro, se detallan las sociedades filiales directas que han sido consolidadas por Enap Refinerías S.A.:

Sociedad	País	Relación con matriz	Porcentaje de participación accionaria	
			30.06.2018 (no auditado)	31.12.2017
Energía Concón S.A. (Enercon)	Chile	Filial Directa	82,50%	82,50%
Petropower Energía Ltda.	Chile	Filial Directa	92,50%	92,50%
Cía. de Hidrógeno del Bío-Bío S.A. (CHBB)	Chile	Filial Directa	95,00%	95,00%

Cambios durante el periodo 2018:

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2018, no ha habido cambios en la participación de sociedades filiales.

Cambios durante el año 2017:

- (1) Con fecha 30 de octubre de 2017, ENAP vendió a su filial Enap Refinerías S.A. 1.579 acciones de Petrosul S.A., representativas del 15,79% de participación en el capital social, en MUS\$ 1.786, equivalentes al valor libro de las acciones. Mediante esta compraventa, la totalidad de las acciones de Petrosul S.A., quedaron en poder de Enap Refinerías S.A., produciéndose la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- (2) Con fecha 19 de diciembre de 2017, ENAP vendió a su filial Enap Refinerías S.A. 2.219.987 acciones de Productora de Diésel S.A., representativas del 10% de participación en el capital social, en MUS\$ 3.086, equivalentes al valor libro de las acciones. Mediante esta compraventa, la totalidad de las acciones de Productora de Diésel S.A., quedaron en poder de Enap Refinerías S.A., produciéndose la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

(3) Con fecha 29 de diciembre de 2017, S.K. Inversiones Petroquímicas S.A. vendió a Enap Refinerías S.A. 900.000 acciones de Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A., representativas del 90% de participación en el capital social, en MUS\$ 8.514, equivalentes al valor libro de las acciones. Como consecuencia de esta operación, Enap Refinerías S.A. pasó a tener un 95% de participación en Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A.. La Matriz ENAP mantiene su participación en un 5%, alcanzando ambas una participación consolidada del 100% sobre dicha sociedad.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, no hubo otros cambios en la participación de sociedades filiales.

c. Combinación de negocios - La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. En el caso de que exista una diferencia positiva, entre el valor razonable de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable de los activos y pasivos de la filial, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de que la diferencia sea negativa la ganancia resultante, se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir estos montos.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora las participaciones no controladoras de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el grupo informará los valores provisionales registrados. Durante el período de medición, un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retroactivamente los importes provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la Administración en dicho momento.

El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros “Patrimonio Total: Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” y “Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidado.

d. Moneda funcional - La moneda funcional y de presentación del Grupo es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda funcional para cada entidad del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en el que opera. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre.

El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación. Las ganancias y pérdidas por la conversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del ejercicio dentro de otras partidas financieras.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

e. Bases de conversión - Los activos y pasivos en pesos chilenos, en unidades de fomento, y en otras monedas han sido traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2017
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Pesos Chilenos	651,21	614,75	664,29
Unidades de Fomento	0,02	0,02	0,02
Euro	0,86	0,83	0,88

f. Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Grupo tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados integrales y Estado Consolidado de Situación Financiera.

Los estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado consolidado de resultados integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se relacionan con impuestos a la renta correspondientes a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

- En el caso de los instrumentos derivados se presentan netos ya que sus respectivos contratos establecen intercambio por compensación de diferencias, al momento de liquidarse la operación.

g. Moneda extranjera - Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre de cada ejercicio los saldos del estado de situación financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los estados de resultados del mes, en el rubro “Diferencias de cambio”.

h. Propiedades, planta y equipo - Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Los costos por intereses del financiamiento, atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, se consideran como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipo del Grupo requieren revisiones periódicas (mantención mayor). En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Piezas de repuesto, equipos de reserva y equipos auxiliares, se reconocen de acuerdo a NIC 16 y se deprecian en la vida útil estimada de los activos.

Siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor libro.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados según corresponda.

i. Depreciación - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado en los años de vida útil estimado de los elementos. A continuación se presentan los rangos de vida útil para los principales elementos de propiedades, planta y equipo:

	Vida útil años
Edificios	Entre 30 y 50
Planta y Equipo:	
Plantas	Entre 10 y 30
Equipo	Entre 10 y 18
Equipos de tecnología de la información	Entre 4 y 6
Instalaciones fijas y accesorios	Entre 10 y 20
Vehículos de motor	7
Mejoras de bienes arrendados - Edificaciones	10
Otras propiedades de planta y equipo	Entre 3 y 20

El valor residual y la vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

El Grupo evalúa, cuando se presentan factores de indicio de deterioro, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de Propiedades, Planta y Equipo. Al 30 de junio de 2018 la Administración no ha identificado indicadores de deterioro.

En caso de deterioro el Grupo, determina el “valor en uso” mediante la metodología de descontar los flujos futuros a una tasa de descuento real antes de impuesto, las proyecciones consideran un horizonte de 5 años más la perpetuidad. El último análisis se realizó en diciembre de 2017, dicho análisis concluyó que las Propiedades, Planta y Equipo de la Empresa no requieren ajustes en tal sentido.

j. Asociadas - Se consideran entidades asociadas a aquellas sobre las cuales el Grupo ENAP ejerce una influencia significativa, la cual consiste en el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre dichas políticas. Para esto se realiza la evaluación considerando la influencia significativa que se ejerce a través de la Empresa Matriz – ENAP.

Los resultados, activos y pasivos de una asociada son incorporados en estos estados financieros utilizando el método de la participación. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo en los estados financieros consolidados intermedios, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación de Enap Refinerías S.A. en las pérdidas de una asociada excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada será el importe en libros de la inversión en la asociada determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada.

Una inversión se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada. En el momento de la adquisición de la inversión cualquier diferencia entre el costo de la inversión y la parte de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en los resultados integrales.

Cuando la Sociedad reduce su participación en una asociada, y continua usando el método de la participación, los efectos que habían sido previamente reconocidos en otros resultados integrales deberán ser reclasificados a ganancia o pérdida de acuerdo a la proporción de la disminución de participación en dicha asociada.

k. Deterioro de activos no financieros - Antes de cierre de año, el Grupo evalúa si existe algún indicio de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del mismo. Cuando sobre una base consistente y razonable de asignación puede ser identificada, los activos corporativos son incluidos en una Unidad Generadora de Efectivo independiente, en caso contrario, estos son asignados al grupo más pequeño dentro de una Unidad Generadora de Efectivo para lo cual una base consistente y razonable de asignación debe ser identificada.

El valor recuperable de un activo es el más alto entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de caja futuros estimados se descuentan utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales los estimados de flujo de efectivo futuros no se han ajustados. Por otro lado, el valor razonable menos los costos de vender el activo, se determina usualmente para

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

activos operacionales en base a un modelo de caja descontado, considerando una serie de variables tales como, proyección de inversiones, proyecciones de precios.

Si el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que el importe en libros, este último es reducido hasta su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando en forma posterior se reversa una pérdida por deterioro, el importe en libros del activo (o UGE) es incrementado hasta una estimación revisada del monto recuperable, de tal manera que el incremento en el importe en libros no exceda el monto en libros que se hubiese determinado si nunca se hubiese reconocido un a pérdida por deterioro para el activo (o UGE) en los años anteriores. El reverso de las pérdidas por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

I. Instrumentos financieros – Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

i. Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante lo anterior, el Grupo puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- El Grupo podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida esperada del activo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, con respecto al valor en libros bruto de un activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. Para activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia descontando los flujos de efectivo estimados, incluyendo pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

El ingreso por intereses se reconoce usando el método del interés efectivo para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de aquellos activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el ingreso por interés se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para activos financieros que han convertido posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio. Para activos financieros que se convierten posteriormente en activos con deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses es reconocido aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo de crédito del instrumento financiero con deterioro de valor crediticio mejora de manera tal que el activo financiero ya no tiene deterioro de valor crediticio, el ingreso por intereses se reconoce aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Para los activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados, el Grupo reconoce el ingreso por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial. El cálculo no revierte a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no tenga deterioro de valor crediticio.

Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados y se incluye en la línea “ingresos financieros”.

Activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método del interés efectivo son reconocidos en resultados. Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, el Grupo puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que el Grupo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” en patrimonio. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

El Grupo ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando el Grupo tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en la línea “Otros ingresos” en el estado de resultados.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que el Grupo designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. El Grupo no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidas en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida en la línea “ingresos financieros”.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

El valor en libros de los activos financieros que están denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”;
- Para activos financieros medidos a VRCCORI que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento financiero se reconocerán resultados en la línea “diferencias de cambio”. Otras diferencias de cambio son reconocidas en otro resultado integral en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”;
- Para activos financieros medidos a VRCCR que no sean parte de una relación de cobertura, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”; y
- Para instrumentos de patrimonio medidos a VRCCORI, las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”

ii. Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a VRCCORI, cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

El Grupo siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, El Grupo reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, El Grupo mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales del Grupo.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante lo anterior, el Grupo asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento; (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. El Grupo considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo; para contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumpla el contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

El Grupo considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo al Grupo, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por el Grupo).

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

El Grupo castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero del Grupo, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento del Grupo de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan al Grupo en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Para un contrato de garantía financiera, ya que el Grupo está obligado a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a el Grupo si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores del Grupo son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieren disponibles.

La agrupación es revisada regularmente por la administración para asegurarse que los integrantes de cada grupo continúen compartiendo similares características de riesgo crediticio.

Si el Grupo ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, el Grupo mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

El Grupo reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuentas de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual el Grupo a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

iii. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos a VRCCR

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que el Grupo gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero distinto a un pasivo financiero mantenido para negociar o contraprestación contingente que sería pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como VRCCR al momento del reconocimiento inicial si:

- Tal designación elimina o reduce significativamente alguna incongruencia en la medición o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, el cual se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con la documentada estrategia de inversión o de administración del riesgo del Grupo, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y NIIF 9 permita que la totalidad del contrato sea designado como a VRCCR.

Los pasivos financieros a VRCCR se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida en los cambios del valor razonable en el estado de resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier interés obtenido sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de ‘ingresos/costos financieros’ en el estado de resultados.

Sin embargo, para pasivos financieros designados a VRCCR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo se reconocen en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. El importe remanente del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados; en su lugar, son transferidos a resultados retenidos una vez dado de baja el pasivo financiero.

Las pérdidas o ganancias sobre contratos de garantía financiera o compromisos de préstamos emitidos por el Grupo que sean designados por el Grupo para ser medidos a VRCCR se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean (1) una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (2) mantenidos para negociar; o (3) designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad del Grupo son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe de determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9 (ver o.2); y

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Ganancias y pérdidas por diferencias de cambio

Para pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y son medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio se determinan sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se reconocen en resultados en la línea “diferencias de cambio”, para pasivos financieros que no formen parte de una designada relación de cobertura.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

iv. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera y swaps de tasa de interés. En la Nota de “Pasivos financieros” se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son remedidos a su valor razonable al cierre de cada periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos anfitriones que no sean activos financieros dentro del alcance de NIIF 9 son tratados como derivados separados cuando cumplen la definición de un derivado, sus riesgos y características no están relacionados estrechamente con los correspondientes a los contratos anfitriones y los contratos anfitriones no son medidos a VRCCR. Los derivados implícitos en contratos híbridos que contienen un anfitrión dentro del alcance de NIIF 9 no son separados. El contrato híbrido en su totalidad se clasifica y mide posteriormente ya sea a costo amortizado o a VRCCR, según sea apropiado.

v. Contabilidad de cobertura

El Grupo designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, y riesgo de commodity de crudo ICE Brent, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, según sea apropiado. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Grupo documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como también los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, el Grupo documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, lo cual es cuando la relación de cobertura cumple los siguientes requerimientos de eficacia:

- Existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- El efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- La razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo actualmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad actualmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requerimiento de eficacia de la cobertura relativo a la razón de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada se mantiene invariable, el Grupo ajustará la razón de cobertura de la relación de cobertura (a esto se hace referencia en NIIF 9 como “reequilibrio de la relación de cobertura”) de forma que cumpla de nuevo con los criterios requeridos.

El Grupo designa la totalidad del cambio en el valor razonable de un contrato forward (es decir, incluyendo los elementos del forward) como un instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos forward.

Coberturas de valor razonable - (time spread swap – Inventario)

Los cambios en el valor razonable de instrumentos de cobertura se reconocen en resultados excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado para ser medido a VRCCORI en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales.

El valor en libros de una partida cubierta (riesgo de commodity de crudo ICE Brent, que forma parte del inventario de materia prima y productos) que no haya medido a su valor razonable es ajustado por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con un correspondiente efecto en resultados. Para activos financieros medidos a VRCCORI, el importe en libros no es ajustado dado que ya está a valor razonable, pero la ganancia o pérdida por la cobertura se reconoce en resultados en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a VRCCORI, la ganancia o pérdida de la cobertura permanece en otro resultado integral para coincidir con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas por cobertura son reconocidas en resultados, éstas son reconocidas en la misma línea que la de la partida cubierta.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

El Grupo discontinúa la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. El ajuste de valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que se origina por el riesgo cubierto es amortizado en resultados desde esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo - (cross currency swap – tipo de cambio y tasa de interés)

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros calificados instrumentos de cobertura que se designan y califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan en la línea “Reserva de coberturas de flujo de efectivo” en patrimonio, limitada a el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro “otras ganancias (pérdidas)”.

Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en patrimonio se reclasifican a resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en patrimonio, son eliminadas de patrimonio y se incluyen directamente en el costo inicial del activo no financiero o del pasivo no financiero. Esto no es un ajuste por reclasificación y, por lo tanto, no afecta los otros resultados integrales. Adicionalmente, si el Grupo espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en otros resultados integrales no será recuperada en el futuro, ese importe se reclasifica inmediatamente a resultados.

El Grupo discontinúa la contabilidad de cobertura solamente cuando la relación de cobertura (o una parte de ella) deja de cumplir los requisitos de clasificación (después de reequilibrar la relación de cobertura, si es aplicable). Esto incluye instancias cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido. La discontinuación se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en patrimonio hasta esa fecha permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción pronosticada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio, se reconoce inmediatamente en resultados.

j. Reconocimiento de ingresos y gastos - Los ingresos son reconocidos por el Grupo, considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño. El Grupo reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

Enap Refinerías reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la sociedad, según se describe a continuación:

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

i) Ventas de productos refinados: Los ingresos por ventas de productos refinados se reconocen, cuando el cliente obtiene el control de los productos vendidos, y no existe ninguna obligación pendiente, de cumplirse, que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. Las ventas de productos refinados se amparan en contratos anuales de ventas que tienen por objeto establecer compromisos de ambas partes como por ejemplo, calendario de entregas anuales, en casos de incumplimiento se gatillan multas menores. Los contratos de productos no incorporan obligaciones diferenciadas y el traspaso de control no tiene lugar, hasta que los productos se han enviado al lugar indicado por el cliente, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien el Grupo tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para su aceptación de acuerdo a NIIF 15. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de su venta. Se presume que no existe un componente de financiación significativo, debido a que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido, lo que está en línea con la práctica habitual del mercado.

ii) Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

iii) Ingresos por dividendos: Los dividendos son reconocidos cuando el derecho de Enap Refinerías de recibir el pago queda establecido.

iv) Ingresos por intereses: Los intereses son reconocidos usando el método del tipo de interés efectiva.

v) Ingresos diferidos: Los ingresos diferidos, corresponden a valores percibidos anticipadamente en virtud de un contrato de usufructo suscrito. Estos ingresos se amortizan linealmente con abono a resultados sobre base devengada.

k. Inventarios - Las materias primas, productos en proceso, productos terminados y materiales, están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente al reconocimiento inicial, se valorizan al menor entre el valor neto realizable y el costo. Enap Refinerías utiliza el método FIFO como método de costeo para los productos en existencia, excepto para los materiales respecto de los cuales utiliza el método del Precio Promedio Ponderado.

El valor neto realizable, representa la estimación del precio de venta al cierre del ejercicio menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, ventas y distribución.

En el caso que el costo de materia prima sea parte de la partida cubierta de una estrategia de cobertura del valor razonable, la ganancia o pérdida asociada al riesgo de precio cubierto, forma parte del costo del inventario.

l. Provisión de beneficios a los empleados - Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio, son cargados a resultados en el período/ejercicio en que se devengan. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en la cuenta “Reservas actuariales en planes de beneficios definidos”, dentro del rubro “Otras reservas” de patrimonio.

Las obligaciones por concepto de indemnizaciones por años de servicios a todo evento, surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo, suscritos con los trabajadores del Grupo, en los que se establece el compromiso por parte de la Sociedad. Enap Refinerías reconoce el costo de los beneficios del personal de acuerdo a cálculos actuariales, según lo requerido por la NIC 19 “Beneficios del personal” donde se consideran estimaciones como la expectativa de vida, permanencia futura e incrementos nominales de salarios futuros. Para determinar dicho cálculo el 30 de junio de 2018, se ha utilizado una tasa de descuento nominal del 6,02% anual (6,02% anual al 31 de diciembre de 2017).

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto asociado al Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General, en base a una fórmula que tiene en cuenta resultados financieros anuales de la empresa, resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia. Se reconoce una provisión cuando la empresa, se encuentra obligada contractualmente, o cuando existe una práctica que en el pasado ha creado una obligación implícita.

m. Otras provisiones y pasivos contingentes – Las otras provisiones corresponden a obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un suceso pasado, para cuya cancelación se espera una salida de recursos, cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes corresponden a obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o porque el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

El Grupo no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cierre para reflejar la mejor estimación existente a ese momento.

n. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos – Enap Refinerías S.A. y sus filiales, determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los impuestos diferidos, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria, de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. El impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales (patrimonio) o proviene de una combinación de negocios. Cuando el impuesto diferido nace producto de una combinación de negocio, es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

La Empresa no registra impuestos diferidos sobre las diferencias temporales que surgen en inversiones en filiales y asociadas, siempre y cuando la oportunidad en que se revierten las diferencias temporales es controlada por la Empresa y la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

El impuesto a las ganancias, se registra en el estado de resultados o en las cuentas de patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas durante el ejercicio, en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en la cuenta de resultados consolidada o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de beneficios tributarios futuros, suficientes para compensar las diferencias temporarias.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

o. Arrendamientos – El grupo ha aplicado la adopción anticipada de la “*NIIF 16 – Arrendamientos*”, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2017) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso; los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

p. Capital – El capital emitido está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

q. Distribución de dividendos - La política de distribución de dividendos utilizada por Enap Refinerías S.A., es la establecida en la Ley N° 18.046 que rige a las sociedades anónimas.

r. Medio ambiente - La política contable del Grupo relacionada con el reconocimiento de compromisos medioambientales establece que cuando estos forman parte de un proyecto de inversión se activan como parte del proyecto, y cuando no forman parte de un proyecto de inversión se reconocen con cargo a resultados del ejercicio.

s. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Los cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado.

t. Efectivo y equivalentes al efectivo - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

i) Efectivo y equivalentes al efectivo: La Sociedad considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

ii) Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

En el ítem “Otros pagos por actividades de operación” se incluyen MUS\$ 1.207.764 por el pago de impuestos específicos a los combustibles en Enap Refinerías S.A., correspondientes al periodo de enero a junio de 2018 (MUS\$ 1.145.505 por el periodo de enero a junio de 2017).

iii) Actividades de inversión: Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación: Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto, y de los pasivos de carácter financiero.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

La conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiación se detalla en el siguiente cuadro:

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 1/1/2018 (1)	Flujos de efectivo de financiamiento		Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 30/06/2018 (1)
		Provenientes	Utilizados	Cambios en valor razonable	Diferencias de cambio	Nuevos Instrumentos financieros	Otros cambios (2)	Otros Flujos (3)	
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivo por arrendamiento (Nota 15 y Nota 17)	95.143	-	(15.381)	-	-	-	-	-	79.762
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 10.b))	131.443	-	-	-	-	-	(1.030)	-	130.413
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 17.a.i)	62.104	-	-	42.367	27.434	-	-	(98.044)	33.861
Total	288.690	-	(15.381)	42.367	27.434	-	(1.030)		244.036

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente.

(2) Incluye el devengamiento de intereses.

(3) Las liquidaciones por coberturas de crudo y productos son incorporadas en el Flujo de efectivo utilizados en actividades de operación.

3.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “ <i>Instrumentos Financieros</i> ” con NIIF 4 “ <i>Contratos de Seguro</i> ” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (NIIF 1 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Marco Conceptual para la Información Financiera Revisado	Efectivo desde su publicación en Marzo 29, 2018

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido efecto en los montos reportados en estos estados financieros consolidados intermedios, excepto, en lo referente al capítulo “contabilidad de coberturas”, ya que la Sociedad a partir de 1 de enero de 2018, aplica el criterio de “Cobertura del valor razonable” para las coberturas de Time Spread Swap (tratamiento de “cobertura de flujo de efectivo” bajo NIC 39), tal como se indica en Nota 3.3

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 17, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

3.3. Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera N° 9 “Instrumentos financieros”**NIIF N° 9 “Instrumentos financieros”**

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros consolidados intermedios de Enap Refinerías S.A., excepto por la aplicación de contabilidad de coberturas del valor justo en lugar de coberturas de flujo de caja asociado a los instrumentos Time Spread Swap. El Grupo llevó cabo una evaluación de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros consolidados intermedios del Grupo, el cual se resume como sigue:

(i) Clasificación y medición

La NIIF 9 introdujo un nuevo enfoque de clasificación para los activos financieros, basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la empresa. Bajo este nuevo enfoque se sustituyeron las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- Costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o
- Valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introdujo nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del “riesgo de crédito propio” se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, el Grupo ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

(ii) Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida que establecía NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada respecto al modelo anterior.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El Grupo eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Al 1 de enero de 2018, el nuevo modelo de deterioro de valor no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

(iii) Contabilidad de cobertura

La NIIF 9 introdujo un nuevo modelo de contabilidad de coberturas, con el objetivo de alinear la contabilidad más estrechamente con las actividades de gestión de riesgos de las compañías y establecer un enfoque más basado en principios. El nuevo enfoque permite reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos en los estados financieros, permitiendo que más elementos sean elegibles como elementos cubiertos: componente de riesgo de partidas no financieras, posiciones netas y exposiciones agregadas (es decir, una combinación de una exposición no derivada y un derivado).

Los cambios más significativos con respecto a los instrumentos de cobertura, en comparación con el método de contabilidad de coberturas que se utilizaba en la NIC 39, tiene relación con la posibilidad de diferir el valor temporal de una opción, los puntos forward de los contratos forward y el diferencial de la base monetaria en Otro resultado Integral, hasta el momento en que el elemento cubierto impacta resultados.

La NIIF 9 eliminó el requisito cuantitativo de las pruebas de efectividad contemplado en NIC 39, en virtud del cual los resultados debían estar dentro del rango 80% - 125%, permitiendo que la evaluación de la eficacia se alinee con la gestión del riesgo a través de la demostración de la existencia de una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, y brinda la posibilidad de reequilibrar la relación de cobertura si el objetivo de gestión de riesgos permanece sin cambios. No obstante, debe seguir valorándose y reconociéndose en resultados la ineficacia retrospectiva.

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, el Grupo podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a “macro-coberturas”. El Grupo escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9 en la fecha de su adopción, esto es, 1 de enero de 2018.

Al 1 de enero de 2018, considerando las nuevas directrices de IFRS 9, el Grupo ajustó su estrategia de contabilidad de cobertura del riesgo de precio de commodities (inventario de petróleo crudo Brent), pasando de una cobertura de flujos de efectivo de acuerdo a NIC 39 a una cobertura del valor razonable de acuerdo a IFRS 9, y reconoció contablemente un abono en sus resultados acumulados, neto de impuestos, por MUS\$ 3.125, de acuerdo al siguiente detalle:

	Reconocimiento cobertura de Time Spread Swap		
	Cobertura de Flujo de caja	Ajustes de transición	Cobertura del valorazonable
	31/12/2017		01/01/2018
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activo:			
Inventario	-	52.464	52.464
Impuestos diferidos	12.467	(14.040)	(1.573)
Total activo	12.467	38.424	50.891
Pasivo:			
Otros pasivos financieros	46.173	-	46.173
Total pasivo	46.173	-	46.173
Patrimonio:			
Otras reservas de cobertura	(41.549)	41.549	-
Resultados acumulados	7.843	(3.125)	4.718
Total pasivo	(33.706)	38.424	4.718

4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURAS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Enap Refinerías S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La empresa dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la empresa, si es el caso.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios o índices de crudo y productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional del Grupo es el dólar estadounidense, sin embargo, existen partidas relevantes de los estados financieros consolidados intermedios denominadas en moneda local (pesos o UF), como la facturación de ventas y obligaciones financieras, las cuales están expuestas a cambios en su valor en dólares en la medida que se produzcan fluctuaciones en la paridad peso/US\$ o UF/US\$.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Medidas de mitigación:

La exposición del flujo de facturación a las variaciones en el tipo de cambio se minimiza fundamentalmente a través de la política de precios de productos basada en la paridad de importación, mecanismo por el cual el precio de venta local de los productos es recalculado semanalmente de acuerdo al tipo de cambio vigente.

Con respecto a las cuentas del balance, la principal partida expuesta es “cuentas por cobrar” correspondientes a las ventas locales (denominadas en pesos). Enap Refinerías ejecuta operaciones de cobertura para mitigar el riesgo cambiario asociado a esta partida.

Por su parte, el saldo de las cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018, correspondiente a ventas locales ascendió al equivalente de MUS\$ 543.048. Lo anterior implica que un aumento del tipo de cambio de \$50 produciría una disminución del valor en dólares de las cuentas por cobrar de MUS\$ 38.722.

Con el fin de minimizar este riesgo, Enap Refinerías S.A. mantiene en operación una política de cobertura consistente en el cierre semanal de contratos forward de tipo de cambio, por un monto equivalente al 100% de las ventas estimadas para dicha semana y por plazos correspondientes a las fechas estimadas de cobro de la respectiva facturación.

a.2 Riesgo de precio de commodities

El negocio de Enap Refinerías S.A. consiste principalmente en la compra de crudos en el mercado internacional para su refinación y posterior venta de los productos así elaborados en el mercado doméstico, de acuerdo a su política de precios de paridad de importación.

El margen de refinación obtenido se encuentra afecto a la fluctuación de los precios internacionales del petróleo crudo, de los productos refinados y al diferencial entre ambos (margen internacional o “crack”). Considerando un nivel de refinación promedio de 65 millones de bbl al año, una variación de US\$ 1 / bbl en el crack produciría, *ceteris paribus*, un efecto en resultados de MUS\$ 65.000.

Como estrategia central para enfrentar el riesgo de variación del margen de refinación, Enap Refinerías S.A. ha orientado sus inversiones al incremento de su flexibilidad productiva y de la calidad de sus productos. Hasta ahora no se han contratado derivados financieros para fijar el margen de refinación, pero se están monitoreando permanentemente los niveles de precio ofrecidos por el mercado.

Por otra parte, debido al tiempo que transcurre entre el momento de la compra de los crudos y la venta de los productos refinados a partir de éstos, Enap Refinerías S.A. está afectada también al *time spread* o riesgo de que al producirse la venta de los productos, sus precios se encuentren en un nivel más bajo que el imperante en el momento de la compra del crudo. Las pérdidas o ganancias producidas por este motivo aumentan la volatilidad del resultado operacional del Grupo.

Enap Refinerías S.A. importa en promedio aproximadamente 5,5 millones de bbl de petróleo crudo mensuales. Una caída de USD 1 / bbl en el precio de la canasta de productos durante el ciclo de inventario de refinación, tiene un efecto inmediato de MUS\$ 5.500 en el margen de refinación.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

La política de cobertura para la mitigación del riesgo de desvalorización de inventario (embarques de petróleo crudo) consiste en la contratación de time-spread swaps, los cuales tienen por objetivo poder desplazar, financieramente, la ventana de toma de precios de un embarque de crudo (la cual habitualmente es en los días que están en torno a la fecha de carga del mismo) y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados a partir de ese crudo tomen precio y así poder tener costos de inventario que estén en línea con los precios de los productos que se van a vender, mitigando de buena forma el time spread al que la compañía se encuentra expuesta de manera natural. Esta estrategia es complementada con el uso de contratos de venta swap de productos refinados. No obstante lo anterior, es importante mencionar que estos instrumentos, por su naturaleza y forma de operar, protegen de las variaciones de precios del crudo, pero no aseguran en un 100% la eliminación de efectos en resultados producto de la volatilidad en la compra de materia prima.

En la actualidad el crudo Brent es el marcador de relevancia para el mercado y los precios de los productos están fuertemente correlacionados con el precio de este marcador. Es por esto que, en los casos en que el área de Trading, quien se encarga de las compras de crudo, adjudica crudos en WTI, contrata un derivado denominado “Swap de diferencial” cuya finalidad es transferir financieramente una posición WTI a una Brent y así mantener el criterio de optimización que primó al momento de adjudicar la compra de dicho crudo.

Con el fin de mitigar dicho riesgo, Enap Refinerías S.A. orienta sus esfuerzos en la constante mejora operacional con el fin de mantener una estructura de costos eficiente. La empresa no recurre en forma sistemática al uso de derivados como mecanismo de cobertura para sus ventas de producción propia, aunque en forma puntual se han cerrado operaciones de este tipo.

b. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la empresa para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Con el fin de minimizar el riesgo de liquidez, Enap Refinerías S.A. mantiene dentro de su estructura de financiamiento una mezcla de deuda de corto y largo plazo, diversificada por tipo de acreedor y mercado, gestionando con anticipación el refinanciamiento de las obligaciones a plazo.

Esta gestión es realizada por la Empresa Matriz, la cual mantiene una política financiera corporativa que establece los lineamientos para hacer frente a estos riesgos, consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

c. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con Enap Refinerías S.A.. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 3 categorías:

c.1 Activos financieros - Corresponde a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de Enap Refinerías S.A. de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Como mitigante a este riesgo, Enap Refinerías S.A. tiene una política financiera que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como depositarias de los productos señalados arriba, así como límites máximos de concentración por institución.

c.2 Obligaciones de contrapartes en derivados - Corresponde al valor de mercado a favor de Enap Refinerías S.A. de contratos derivados vigentes con bancos.

Como mitigante a este riesgo, Enap Refinerías S.A. tiene una política de administración de productos derivados que especifica parámetros de calidad crediticia que deben cumplir las instituciones financieras para poder ser consideradas elegibles como contrapartes.

c.3 Deudores por ventas - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de Enap Refinerías S.A. es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de las ventas locales (>95%) corresponden a facturación a las 4 principales distribuidoras de combustible o a empresas distribuidoras de gas licuado.

Por su parte, la incorporación de nuevos clientes está sujeta al análisis de su solvencia financiera y a su aprobación por el Comité de Crédito de Enap Refinerías S.A.. Dicho comité coordina las acciones de cobranza requeridas en caso de atraso en los pagos.

Al 30 de junio de 2018, la exposición total de Enap Refinerías S.A. a los deudores por venta, ascendía a MUS\$527.831, según se indica en la Nota 9.

No hay garantías por montos significativos para cubrir dicha exposición, pues como se ha señalado, casi la totalidad de las ventas corresponden a empresas distribuidoras de combustible o de gas licuado, con las cuales Enap Refinerías S.A. opera en base a ventas a crédito sin garantía.

Considerando lo expuesto anteriormente, Enap Refinerías S.A. ha estimado que no existen deudas incobrables al 30 de junio de 2018.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es de responsabilidad de la Administración de Enap Refinerías S.A..

En los presentes estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones realizadas por la Administración de Enap Refinerías S.A. y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja); lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación, si la revisión afecta sólo el presente ejercicio, o en el ejercicio de revisión y ejercicios futuros si el cambio afecta ambos.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

En la aplicación de las políticas contables de Enap Refinerías S.A., las cuales se describen en la Nota N° 3, la Administración hace estimaciones y juicios en relación al futuro sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y en otros factores que son considerados relevantes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros, por lo tanto cambios en estos supuestos y estimaciones podrían tener un efecto en los estados financieros consolidados intermedios.

A continuación se detallan las estimaciones y juicios críticos usados por la Administración:

1. Deterioro de activos - Al cierre de cada año o a una fecha intermedia, en caso que se observen indicadores de deterioro, la administración analiza el valor de los activos para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso que esta evidencia exista, una estimación del valor recuperable de cada activo es realizada, para determinar en cada caso, el monto del ajuste. En caso de identificar activos que no generan flujos de caja en forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que dicho activo pertenece. Al 30 de junio de 2018, no hay indicadores de pérdida por deterioro.

2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La administración del Grupo Enap Refinerías estima las vidas útiles y basado en ellas los correspondientes cargos por depreciación de sus propiedades, planta y equipo. Esta estimación está basada en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Cuando existan indicios que aconsejen cambios en las vidas útiles de estos bienes, ello debe hacerse utilizando estimaciones técnicas al efecto. La administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. Enap Refinerías S.A. revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de propiedad, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio de reporte financiero anual.

3. Provisión de obsolescencia de materiales y repuestos – Los materiales y repuestos presentados bajo los rubros Inventarios y Propiedad, planta y equipos pueden verse afectados por factores diversos tales como cambios tecnológicos, desuso, exposición ambiental, entre otros, para lo cual Enap Refinerías S.A. realiza estimaciones y juicios a fin de determinar con la mayor información disponible provisiones de obsolescencia. Estas estimaciones son revisadas periódicamente en base a información adicional y mayor experiencia pudiendo afectar los valores determinados.

4. Valor razonable de los instrumentos derivados y otros instrumentos financieros - El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. Enap Refinerías S.A. usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de balance. En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos realizados están basados en las tasas de mercado cotizadas ajustadas por las características específicas del instrumento. Los otros instrumentos financieros se valorizan usando un análisis de los flujos de efectivo descontados basado en presunciones sustentadas, cuando sea posible, por los precios o tasas de mercado observadas.

5. Provisiones por litigios y otras contingencias - El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por tanto, cualquier variación en circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

6. Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos – Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. El Grupo Enap Refinerías considera que los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales, permiten la realización del activo neto de impuestos diferidos, es decir, se han estimado totalmente recuperables por la administración. Por otra parte, los activos provenientes de las pérdidas tributarias acumuladas, provenientes de empresas chilenas a la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios, se han estimado totalmente recuperables por la administración y por lo tanto podrían ser recuperadas a través de utilidades tributarias futuras. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los estados financieros consolidados intermedios.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de este rubro al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Detalle:	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Caja	22	40
Bancos	25.170	46.456
Totales	25.192	46.496

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo en moneda de origen es el siguiente:

Detalle:	Moneda	30.06.2018	31.12.2017
		(no auditado)	
		MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	15.350	34.810
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$	9.842	11.686
Totales		25.192	46.496

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Detalle:	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	31.12.2017
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Derivados de cobertura de flujo de efectivo (a)	13.533	-	-	953
Otros por cobrar	-	-	6	7
Totales	13.533	-	6	960

(a) Ver detalle en nota “Pasivos financieros”.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

El Grupo Enap Refinerías clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados, según el siguiente detalle al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	31.12.2017
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Otros activos financieros:				
Coberturas de flujo de efectivo	13.533	-	-	953
Activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	6	7
Totales	13.533	-	6	960

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle del rubro al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Detalle:				
Arriendos de naves pagados por anticipado	5.043	5.075	-	-
Gastos pagados por anticipado SS/EE Torquemada	582	582	2.521	2.812
Seguros pagados por anticipado	6.985	13.603	-	-
Platino incorporado en catalizadores	-	-	23.978	23.978
Otros	705	1.201	917	917
Totales	13.315	20.461	27.416	27.707

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Detalle:				
Deudores por ventas	527.831	506.261	-	-
Deudores varios	33.214	43.976	-	-
Otros deudores	26.245	31.707	22.970	30.337
Totales	587.290	581.944	22.970	30.337

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Los valores razonables de deudores por ventas, deudores varios y otros deudores son similares a sus valores libros.

a) Vigencia cuentas por cobrar vencidas y no deterioradas

A continuación se detalla la vigencia de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas:

	30.06.2018 (no auditado)	31.12.2017
	MUS\$	MUS\$
De 1 día hasta 5 días	5.625	14.841
De 6 día hasta 30 días	38.811	28.718
De 31 días hasta 60 días	13	1.271
De 61 días hasta 90 días	6	2.521
De 91 días hasta 1 año	78	148
Más de 1 año	385	371
Totales	44.918	47.870

Los saldos vencidos y no deteriorados incluidos en este rubro devengan intereses, calculados utilizando la tasa máxima convencional publicada en el Diario Oficial.

El período medio de cobro a deudores por venta es de 20 días hábiles.

b) Provisión de incobrables

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente, el tiempo de cobro de las facturas y el análisis de pérdidas crediticias esperadas, Enap Refinerías S.A. ha estimado que no existen deudas incobrables al cierre de cada periodo.

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar, por pagar con partes relacionadas y sus transacciones al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar

RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	30.06.2018	31.12.2017
					(no auditado)	(no auditado)
					MUS\$	MUS\$
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US\$	8.618	5.381
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US\$	1.094	801
Totales					9.712	6.182

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Los saldos por cobrar no corrientes a GNL Chile S.A., no poseen fecha de vencimiento ni tampoco devengan intereses.

b) Cuentas por pagar

Corrientes:					30.06.2018	31.12.2017
					(no auditado)	
RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	MUS\$	MUS\$
92.604.000-6	ENAP	Chile	Empresa matriz	US\$	2.119.235	2.076.483
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US\$	828	2.350
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US\$	6.713	12.050
96.579.730-0	Enap Sipetrol S.A.	Chile	Coligada	US\$	59	60
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US\$	-	2
96.856.700-4	Innergy Transportes S.A.	Chile	Relación a través de matriz	US\$	137	-
0-E	Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Relación a través de coligada	US\$	-	6.687
Totales					<u>2.126.972</u>	<u>2.097.632</u>

No corrientes:					30.06.2018	31.12.2017
					(no auditado)	
RUT	Sociedad	País	Relación	Moneda	MUS\$	MUS\$
92.604.000-6	ENAP	Chile	Empresa matriz	US\$	65.006	-
Totales					<u>65.006</u>	<u>-</u>

Los saldos por cobrar y pagar a empresas relacionadas corrientes al cierre de cada ejercicio, se originan principalmente en transacciones del giro consolidado, están pactados en pesos chilenos y dólares, sus plazos de cobros y/o pagos no exceden los 60 días, y en general no tienen cláusulas de reajustabilidad ni intereses.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
c) Transacciones con partes relacionadas

El detalle de las transacciones con empresas relacionadas es el siguiente:

RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	01.01.2018 30.06.2018 (no auditado)		01.01.2017 30.06.2017 (no auditado)	
					Monto MUS\$	Efecto en resultado MUS\$	Monto MUS\$	Efecto en resultado MUS\$
92.604.000-6	ENAP	Chile	Empresa matriz	Compra de productos	59.147	-	40.131	-
				Intereses	41.190	(41.190)	34.668	(34.668)
				Venta de productos	109.738	9.448	75.329	6.084
				Otras ventas	32	32	29	29
				Pago a proveedores	5.613.521	-	4.466.942	-
96.655.490-8	Oleoducto Trasandino Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Compra de servicios	2.168	-	2.078	-
81.095.400-0	Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Compra de servicios	21.859	-	21.731	-
				Venta de servicios	-	-	1	1
96.861.390-1	Innergy Soluciones Energéticas S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Compra de servicios	1.830	-	1.140	-
				Venta de productos	5.774	965	5.111	619
96856700-4	Innergy Transportes S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Operación Planta	803	-	807	-
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Chile	Relación a través de matriz	Compra de gas natural	227.838	-	176.629	-
				Anticipos por compra de gas	42.822	-	29.968	-
96.579.730-0	Enap Sipetrol S.A.	Chile	Coligada	Capitalización de utilidades	-	-	136	-
0-E	Sipetrol Argentina S.A.	Argentina	Coligada	Compra de crudo	20.562	-	-	-
				Anticipos por compras	14.500	-	-	-
0-E	Sipetrol International S.A.	Uruguay	Coligada	Compra de crudo	68.499	-	-	-

d) Personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad. En relación a Enap Refinerías S.A., dichas funciones se realizan en la entidad controladora (ENAP), la cual informa en sus correspondientes estados financieros los montos pagados y devengados al cierre del ejercicio, en favor de su plana ejecutiva. Por otra parte, los miembros de Honorable Directorio no reciben remuneración por la asistencia a sesiones de Directorio.

e) Planes de incentivos al personal ejecutivo

Enap Refinerías S.A. cuenta con un Sistema de Renta Variable (SRV) que aplica a todos sus ejecutivos, con excepción del Gerente General.

Su propósito es incentivar la agregación de valor a la Sociedad y al Grupo, mejorando el trabajo en equipo y el desempeño individual.

Los factores considerados para la determinación del incentivo son los siguientes:

- i.-** Resultados financieros anuales de la empresa;
- ii.-** Resultados de área y nivel de cumplimiento de metas alcanzado por cada gerencia;
- iii.-** Resultados individuales.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
11. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Detalle:	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Petróleo crudo en existencias	396.341	336.817
Petróleo crudo en tránsito	89.108	64.383
Productos terminados	618.025	466.683
Productos en tránsito	62.198	38.948
Materiales en bodega y en tránsito	42.937	53.237
Totales	1.208.609	960.068

Al 30 de junio de 2018, los efectos devengados asociados a la partida cubierta (stock de petróleo crudo en inventario) de los instrumentos de cobertura del valor razonable, se reconocen contablemente formando parte del costo del inventario de crudo y productos terminados, por MUS\$ 31.664 y MUS\$ 44.139 respectivamente. Adicionalmente, formando parte de los materiales en bodega se incluye una provisión de obsolescencia por MUS\$ 25.490 (MUS\$ 20.000 al 31 de diciembre de 2017)

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
Información Adicional de Inventario	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costos de Inventarios reconocidos como gasto durante el período	(3.418.665)	(2.461.148)	(1.794.964)	(1.259.806)

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
12. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS
a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

El detalle de los impuestos corrientes al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Activos por impuestos corrientes:		
Remanente Crédito Fiscal	113.920	73.352
Otros impuestos por recuperar	275	2.820
Derechos de aduana	1.261	1.423
Pagos provisionales mensuales, neto	4.696	3.996
Otros impuestos varios	2.664	489
Totales	<u>122.816</u>	<u>82.080</u>
	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto específico a los combustibles	53.639	63.619
Impuestos de retención	931	1.278
Regalías y derechos de explotación	3.219	4.761
Impuestos a la renta por pagar	860	2.339
Otros impuestos varios	596	1.470
Totales	<u>59.245</u>	<u>73.467</u>

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Activos netos por Impuestos Diferidos			
	30.06.2018		31.12.2017	
	(no auditado)			
Diferencia temporal:	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Relativos a pérdidas fiscales	317.349	-	272.860	-
Relativos a otras provisiones	4.733	-	8.527	-
Relativos a reservas de cobertura	-	19.545	16.549	-
Relativos a provision materiales	6.664	-	22.430	-
Relativos a derechos de uso	-	19.484	-	25.331
Relativos a arrendamientos	19.940	-	25.689	-
Relativos a propiedades, planta y equipo	-	65.296	-	72.980
Relativos a obligaciones por indemnizaciones	-	751	-	708
Relativos a otros	-	-	-	2.945
Subtotal	<u>348.686</u>	<u>105.076</u>	<u>346.055</u>	<u>101.964</u>
Total activos netos	<u><u>243.610</u></u>		<u><u>244.091</u></u>	

	Pasivos netos por Impuestos Diferidos			
	30.06.2018		31.12.2017	
	(no auditado)			
Diferencia temporal:	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Relativos a propiedades, planta y equipo	-	18.577	-	18.321
Subtotal	<u>-</u>	<u>18.577</u>	<u>-</u>	<u>18.321</u>
Total pasivos netos		<u><u>18.577</u></u>		<u><u>18.321</u></u>

Movimientos en importe reconocido en estado de situación financiera	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Importe reconocido en el resultado del período	15.343	(24.384)
Importe reconocido en otros resultados integrales	(16.338)	(4.682)
Importe reconocido en resultados acumulados	-	(23.067)
Importe en otros rubros	258	2.829
Cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos	<u>(737)</u>	<u>(49.304)</u>

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
c) Gasto por impuestos corrientes

Todas las empresas que forman parte del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con la norma fiscal aplicable.

El (gasto) ingreso tributario y diferido del periodo terminado al 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.06.2018 (no auditado) MUS\$	01.01.2017 30.06.2017 (no auditado) MUS\$	01.04.2018 30.06.2018 (no auditado) MUS\$	01.04.2017 30.06.2017 (no auditado) MUS\$
Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias				
(Gasto) por impuestos corrientes	(1.728)	(1.210)	(1.728)	237
(Gasto) por impuestos corrientes, neto, total	(1.728)	(1.210)	(1.728)	237
(Gasto) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	15.343	(16.251)	19.323	(5.900)
(Gasto) por impuestos diferidos, neto, total	15.343	(16.251)	19.323	(5.900)
(Gasto) por impuesto a las ganancias	13.615	(17.461)	17.595	(5.663)
Gasto por Impuestos Diferidos a las Ganancias por Partes Nacionales, Neto				
(Gasto) por impuestos corrientes, neto, nacional	(1.728)	(1.213)	(1.728)	234
(Gasto) por impuestos corrientes, neto, total	(1.728)	(1.213)	(1.728)	234
(Gasto) por impuestos diferidos, neto, nacional	15.343	(16.248)	19.323	(5.897)
(Gasto) por impuestos diferidos, neto, total	15.343	(16.248)	19.323	(5.897)

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
d) Conciliaciones del resultado contable y fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a Enap Refinerías S.A., se presenta a continuación:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.06.2018 (no auditado)	01.01.2017 30.06.2017 (no auditado)	01.04.2018 30.06.2018 (no auditado)	01.04.2017 30.06.2017 (no auditado)
(Gasto) Ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	15.391	(15.217)	11.685	(8.556)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	-	1.987	-	999
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(689)	-	970	2.682
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	(1.087)	(4.231)	4.940	(788)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(1.776)	(2.244)	5.910	2.893
(Gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa efectiva	13.615	(17.461)	17.595	(5.663)

Información adicional

La tasa de impuesto de primera categoría para el año 2018 corresponde a un 25% (ver Nota 13.e). Para el año 2017 fue de un 25,5%.

e) Reforma Tributaria en Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre éstas se considera un aumento progresivo en la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, respectivamente. Desde el año comercial 2017, el incremento en esta tasa de impuesto dependerá del régimen de tributación del contribuyente, es decir, en el caso del régimen de renta atribuida la tasa será de 25% desde el año comercial 2017 y para el régimen parcialmente integrado las tasas serán 25,5% en el año comercial 2017 y 27% desde el año comercial 2018 en adelante.

Entre los principales cambios, dichas Leyes tipifican, en el artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta (“LIR”), dos sistemas de tributación: régimen de renta atribuida y régimen parcialmente integrado. En el caso de contribuyentes que sean sociedades anónimas sólo podrán acogerse al sistema de renta parcialmente integrado señalado anteriormente.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

De igual forma, a través de la Circular N° 66 publicada en el año 2015, el Servicio de Impuestos de Internos instruyó que en el caso de empresas del Estado, éstas quedan excluidas de la aplicación del artículo 14 por carecer de un vínculo directo o indirecto con personas que tengan la calidad de propietarios, comuneros, socios o accionistas, y que resulten gravados con los impuestos finales, por encontrarse la totalidad de sus rentas sujetas a la tributación establecida en el artículo 2° del D.L. N° 2.398. Si bien, por regla general, las empresas del Estado están obligadas a determinar su renta efectiva mediante contabilidad completa, tal obligación procede para el sólo efecto de determinar las rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, en virtud de las normas contenidas en el Título II de la LIR relativas al referido tributo, cuya tasa en estos casos será de 25%.

En relación a los otros incrementos (decrementos) efectuados a la tasa impositiva legal, éstos corresponden a las diferencias permanentes del ejercicio, principalmente originadas por las utilidades devengadas en empresas filiales y relacionadas y al impuesto único de ENAP mencionado en el punto precedente, de acuerdo a Ley 2398.

De acuerdo a el oficio N° 470 de fecha 05 de marzo de 2018, del Servicio de Impuestos Internos clarificó la Aplicación de los Nuevos Regímenes del Artículo 14 Letras A) y B) de la Ley sobre Impuesto a la Renta, a las Empresas del Estado y sus Filiales a contar del 1° de enero de 2017, tanto el inciso segundo de la letra A) como de la letra B) del artículo 14 de la LIR, establecen como presupuesto para la procedencia de los regímenes en ella contenidos, la aplicación de Impuesto Global Complementario (IGC) o del Impuesto Adicional (IA) sobre las rentas o cantidades obtenidas por contribuyentes de Impuesto de Primera Categoría determinadas en base a renta efectiva según contabilidad completa.

Dado lo anterior, no quedan sometidos a las disposiciones de los artículos referidos en el punto anterior los contribuyentes que no obstante tengan rentas clasificadas en Primera Categoría, carecen de un vínculo de propiedad, directo o indirecto, con un contribuyente de IGC o IA, como es el caso de ENAP Refinerías S.A. y demás filiales controladas directa o indirectamente por ésta en un 100% (Petropower Energía Ltda. y Energía Concon S.A.). Estos contribuyentes deberán pagar la tasa general de 25% establecida en el artículo 20 de la LIR.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, se ajustó la tasa efectiva de largo plazo contra resultado acumulado en Enap Refinerías S.A. y Energía Concon Ltda., generando un ajuste total por MUS\$ 23.067.

13. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

a) Detalle de las inversiones

A continuación se presenta un detalle de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Sociedades	Actividad Principal	País de Origen	Moneda	Participación	
				2018 %	2017 %
Enap Sipetrol S.A.	Exploración, explotación de yacimientos de hidrocarburos	Chile	USD	0,39	0,39
Forenergy S.A.	Producción y comercialización de biodiesel	Chile	CLP	40,00	40,00
Gas de Chile S.A.	Operación en general de toda clase de combustibles y subproductos derivados	Chile	CLP	5,00	5,00
EOP Operaciones Petroleras S.A.	Actividad hidrocarburrifera incluyendo explotación, transporte y comercialización	Ecuador	USD	1,00	1,00

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
b) Movimiento de inversiones

A continuación se presenta el movimiento de las principales inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Al 30 de junio de 2018 (no auditado)	Saldo inicial		Participación en resultado	Dividendos recibidos	Diferencia conversión	Otros Incrementos (Decrementos)	Saldo final a junio 2018
	2018	Adiciones					
Sociedades	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Enap Sipetrol S.A.	2.399	-	288	-	-	-	2.687
Forenergy S.A.	27	-	-	-	-	(15)	12
Gas de Chile S.A.	287	-	-	-	-	-	287
EOP Operaciones Petroleras S.A.	15	7	(4)	-	-	-	18
Totales	2.728	7	284	-	-	(15)	3.004

Al 31 de diciembre de 2017	Saldo inicial		Participación en resultado	Dividendos recibidos	Diferencia conversión	Otros Incrementos (Decrementos)	Saldo final Año 2017
	2017	Adiciones					
Sociedades	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Enap Sipetrol S.A.	2.352	-	49	-	-	(2)	2.399
Forenergy S.A.	239	-	-	-	(228)	16	27
Gas de Chile S.A.	252	-	14	-	21	-	287
EOP Operaciones Petroleras S.A.	16	9	(10)	-	-	-	15
Totales	2.859	9	53	-	(207)	14	2.728

c) Información adicional de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación
Cambios durante el periodo terminado al 30 de junio de 2018:

- No existen cambios en las inversiones registradas bajo método de participación durante el periodo terminado al 30 de junio de 2018.

Cambios durante el año 2017:

- No existen cambios en las inversiones registradas bajo método de participación durante el año 2017.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
d) Detalle información financiera

El resumen de los principales saldos de los estados financieros de las sociedades coligadas son los siguientes:

Inversiones con influencia significativa	Al 30 de junio de 2018 y por el periodo terminado a esa fecha						
	Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos	Resultado
	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Enap Sipetrol S.A.	0,39	295.965	962.531	362.271	199.711	300.066	74.804
Forenergy S.A.	40,00	75	-	8	-	-	-
Gas de Chile S.A.	5,00	713	5.065	43	-	-	-
EOP Operaciones Petroleras S.A.	1,00	1.127	925	260	-	-	(438)
Totales		297.881	968.521	362.581	199.711	300.066	74.366

Inversiones con influencia significativa	Al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio terminado a esa fecha						
	Participación	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos	Resultado
	%	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Enap Sipetrol S.A.	0,39	328.754	863.177	338.349	231.752	379.487	12.350
Forenergy S.A.	40,00	75	-	8	-	1	1
Gas de Chile S.A.	5,00	713	5.065	43	-	-	-
EOP Operaciones Petroleras S.A.	1,00	1.119	781	370	-	-	(1.025)
Totales		330.661	869.023	338.770	231.752	379.488	11.326

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los movimientos del rubro Propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Al 30 de junio de 2018 (no auditado)	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos	Instalaciones	Construcción en curso	Otros	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	207.427	5.176	1.158.314	3.479	435.037	41.652	1.851.085
Adiciones	-	-	19.258	-	71.882	4.116	95.256
Gasto por depreciación	-	(441)	(110.464)	(503)	-	(4.099)	(115.507)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	61.400	-	-	-	61.400
Transferencias	-	-	18.501	-	(21.151)	2.650	-
Cambios, total	-	(441)	(11.305)	(503)	50.731	2.667	41.149
Saldo final al 30 de junio de 2018	207.427	4.735	1.147.009	2.976	485.768	44.319	1.892.234

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Al 31 de diciembre de 2017	Terrenos	Edificios	Planta y Equipos	Instalaciones	Construcción en curso	Otros	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	207.426	4.893	1.234.429	2.547	326.889	24.203	1.800.387
Adiciones	-	-	30.363	-	207.828	12.839	251.030
Retiros, castigos y deterioro	-	-	(856)	-	5	-	(851)
Gasto por depreciación	-	(881)	(202.188)	(1.006)	-	(6.899)	(210.974)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	11.493	-	-	-	11.493
Transferencias	1	1.164	85.073	1.938	(99.685)	11.509	-
Cambios, total	1	283	(76.115)	932	108.148	17.449	50.698
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>207.427</u>	<u>5.176</u>	<u>1.158.314</u>	<u>3.479</u>	<u>435.037</u>	<u>41.652</u>	<u>1.851.085</u>

A continuación se presentan los saldos del rubro de propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Construcción en curso	485.768	435.037
Terrenos	207.427	207.427
Edificios	35.232	35.232
Planta y equipos	3.409.743	3.310.584
Instalaciones	22.554	22.554
Otros	99.867	93.101
Totales	<u>4.260.591</u>	<u>4.103.935</u>

Propiedades, Planta y Equipo, Depreciación Acumulada	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Edificios	30.497	30.056
Planta y equipos	2.262.734	2.152.270
Instalaciones	19.578	19.075
Otros	55.548	51.449
Totales	<u>2.368.357</u>	<u>2.252.850</u>

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Propiedades, Planta y Equipo, Neto	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Construcción en curso	485.768	435.037
Terrenos	207.427	207.427
Edificios	4.735	5.176
Planta y equipos	1.147.009	1.158.314
Instalaciones	2.976	3.479
Otros	44.319	41.652
Totales	1.892.234	1.851.085

Información adicional:
14.1 Construcción en curso

Las construcciones en curso al 30 de junio de 2018 corresponden a obras de adecuación de planta para refinación de crudos pesados en refinería Biobío, construcción de Planta Cogeneradora en Refinería Aconcagua, además de mantenimiento de plantas, estanques y ductos, principalmente.

14.2 Capitalización de intereses

Durante el periodo terminado al 30 de junio de 2018 se han activado intereses por un monto de MUS\$ 3.072 y de MUS\$ 5.011 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

14.3 Seguros

El Grupo tiene pólizas de seguros formalizadas para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos. Adicionalmente, está cubierta la pérdida de beneficios que podría ocurrir como consecuencia de una paralización.

14.4 Costo por depreciación

El cargo a resultados por concepto de depreciación de propiedades, planta y equipo es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
En costos de venta	113.804	103.291	44.527	51.127
En costo distribución	1.559	1.196	1.415	598
En gastos de administración	144	63	(7)	31
Totales	115.507	104.550	45.935	51.756

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
14.5 Otros incrementos (decrementos)

Al 30 de junio de 2018 se incluye un reverso de la provisión de obsolescencia asociadas a repuestos capitalizables por un valor bruto de MUS\$ 55.910 y una reclasificación de provisión asociada a inventario corriente por MUS\$5.490. Al 31 de diciembre de 2017 se incluye en rubro Plantas y equipos, reclasificación de Catalizadores desde el rubro “Otros activos no financieros no corriente”.

15. DERECHOS DE USO Y OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO

La Sociedad ha adoptado anticipadamente, a partir del 1 de enero de 2017, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 “Arrendamientos” optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento, y determinó la tasa de endeudamiento incremental de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso. Los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de depreciación a través del período del contrato o la vida útil del activo, cualquier sea menor.

a) Derechos de uso - Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el movimiento del rubro Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo subyacente, es la siguiente:

	Transporte terrestre MUS\$	Transporte naviero MUS\$	Transporte aereo MUS\$	Otros MUS\$	Totales MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	18.174	74.253	-	1.391	93.818
Amortización del período	(1.235)	(13.952)	-	(696)	(15.883)
Saldo final al 30 de junio de 2018	<u>16.939</u>	<u>60.301</u>	<u>-</u>	<u>695</u>	<u>77.935</u>

	Transporte terrestre MUS\$	Transporte naviero MUS\$	Transporte aereo MUS\$	Otros MUS\$	Totales MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	18.164	37.493	-	2.782	58.439
Adiciones	2.481	62.746	-	-	65.227
Amortización del período	(2.471)	(25.986)	-	(1.391)	(29.848)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>18.174</u>	<u>74.253</u>	<u>-</u>	<u>1.391</u>	<u>93.818</u>

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

b) Pasivos por arrendamiento: El siguiente es un análisis de vencimiento de los pasivos de arrendamiento:

Al 30 de junio de 2018 (no auditado)

Arrendamiento asociado a:	Corriente	No Corriente			Total MUS\$
	Total MUS\$	+ 1 a 3 años MUS\$	+ 3 a 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	
Contratos de operación terrestre	2.224	3.411	2.086	9.724	15.221
Contratos de operación naviera	27.953	27.081	6.563	-	33.644
Otros	720	-	-	-	-
Totales	30.897	30.492	8.649	9.724	48.865

Al 31 de diciembre de 2017

Arrendamiento asociado a:	Corriente	No Corriente			Total MUS\$
	Total MUS\$	+ 1 a 3 años MUS\$	+ 3 a 5 años MUS\$	+ de 5 años MUS\$	
Contratos de operación terrestre	2.181	3.830	2.250	10.263	16.343
Contratos de operación naviera	27.448	37.988	9.760	-	47.748
Otros	1.423	-	-	-	-
Totales	31.052	41.818	12.010	10.263	64.091

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el riesgo de liquidez asociado a estos vencimientos está cubierto con los flujos operacionales de la Empresa.

La Empresa no tiene restricciones asociados a los arrendamientos.

El Grupo tiene ciertos contratos, los cuales contienen opciones de renovación y para los cuales se tiene certidumbre razonable que se ejercerá dicha opción (indefinidamente o por un período indicado), el período de arrendamiento usado para efectuar la medición del pasivo y activo corresponde a dicho período salvo que sea la vida útil del bien involucrado menor, en cuyo caso la vida útil del bien está considerada como el plazo del contrato.

No existen convenios incorporados en los contratos de arrendamiento a ser cumplidos por la Empresa a través de la vida de dichos contratos.

La Empresa no tiene ninguna otro flujo de efectivo al que está expuesto con respecto a los pasivos de arrendamiento anteriormente informados.

La siguiente tabla reporta el movimiento del periodo de nuestra obligación por pasivos de arrendamiento y los flujos del periodo:

	Flujo total de efectivo para el periodo / ejercicio finalizado al	
	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Pasivo de arrendamiento		
Saldo inicial del periodo / ejercicio	95.143	58.439
Pasivos de arrendamiento generados	-	65.226
Gasto por intereses	1.690	3.199
Pagos de capital	(15.381)	(28.522)
Pagos de intereses	(1.690)	(3.199)
Saldo final del periodo / ejercicio	<u>79.762</u>	<u>95.143</u>
Total Flujo de efectivo para el período / ejercicio, asociado con pasivos de arrendamiento	<u>(15.381)</u>	<u>(28.522)</u>

16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los activos clasificados como propiedades de inversión al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 corresponden a terrenos que serán destinados a su explotación en régimen de arriendo operativo.

17. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Rubro	Pasivos financieros medidos a costo amortizado	Derivados financieros de cobertura	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 30 de junio de 2018 (no auditado)			
Otros pasivos financieros corrientes	-	30.741	30.741
Pasivos por arrendamientos, corrientes	30.897	-	30.897
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	984.758	-	984.758
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.126.972	-	2.126.972
Total pasivos financieros corrientes	<u>3.142.627</u>	<u>30.741</u>	<u>3.173.368</u>
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	48.865	-	48.865
Otras cuentas por pagar, no corrientes	2.738	-	2.738
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	65.006	-	65.006
Total pasivos financieros no corriente	<u>116.609</u>	<u>-</u>	<u>116.609</u>

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Al 31 de diciembre de 2017	Pasivos financieros medidos a costo amortizado	Derivados financieros de cobertura	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Rubro			
Otros pasivos financieros corrientes	-	62.104	62.104
Pasivos por arrendamientos, corrientes	31.052	-	31.052
Cuentas por pagar comerciales y otra cuentas por pagar	712.340	-	712.340
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	2.097.632	-	2.097.632
Total pasivos financieros corrientes	2.841.024	62.104	2.903.128
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	64.091	-	64.091
Total pasivos financieros no corriente	64.091	-	64.091

a) Derivados de cobertura

Enap Refinerías S.A., siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 4, realiza contrataciones de derivados financieros para cubrir su exposición a la variación de tasas de interés, moneda (tipo de cambio) y commodities (crudo y productos importados).

Los derivados de tasas de interés son utilizados para fijar o limitar la tasa de interés variable de las obligaciones financieras y corresponden a swaps de tasa de interés.

Los derivados de monedas se utilizan para fijar la tasa de cambio del dólar respecto al peso (CLP) y Unidad de Fomento (U.F.), producto de inversiones u obligaciones existentes en monedas distintas al dólar. Estos instrumentos corresponden principalmente a Forwards y Cross Currency Swaps.

Los derivados de commodity se utilizan para cubrir la variación del precio de crudo ICE Brent durante el ciclo de inventario, es decir, desde el momento de su compra hasta el período de venta de los productos refinados a partir de dicho crudo. Los instrumentos derivados corresponden a Time Spread Swaps.

i) Presentación de activos y pasivos

El desglose de los activos y pasivos de cobertura, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Activos de cobertura	30.06.2018 (no auditado)		31.12.2017	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura flujo de caja	13.533	-	-	-
Cobertura de tasa de interés				
Cobertura de flujo de caja	-	-	-	953
Totales	13.533	-	-	953

Pasivos de cobertura	30.06.2018 (no auditado)		31.12.2017	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Cobertura de tasa de interés				
Cobertura flujo de caja	1.167	1.953	-	-
Cobertura de TSS				
Cobertura de valor razonable	30.741			
Cobertura flujo de caja			46.173	-
Cobertura de tipo de cambio				
Cobertura flujo de caja			15.931	-
Totales	31.908	1.953	62.104	-

ii) Valor razonable de derivados de cobertura

El detalle de la cartera de instrumentos de cobertura es el siguiente:

Detalle de instrumentos de cobertura	Descripción de instrumento de cobertura	Descripción de instrumentos contra los que se cubre	Valor razonable de instrumentos contra los que se cubre	
			30.06.2018 (no auditado)	31.12.2017
			MUS\$	MUS\$
SWAP	Tasa de interés	Préstamos bancarios	(3.120)	953
TSS	Petróleo crudo	Inventarios	(30.741)	(46.173)
Forward	Tipo de cambio	Deudores comerciales	13.533	(15.931)
Totales			(20.328)	(61.151)

iii) Efecto en resultado de los derivados de cobertura

a) Los montos reconocidos en resultados integrales durante el periodo, y transferidos desde patrimonio neto a resultados, son los siguientes:

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

	Acumulado	
	01.01.2018	01.01.2017
	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$
Abono (cargo) reconocidos en Otros resultados integrales durante el periodo	44.460	75.942
Abono transferido desde patrimonio neto a resultados durante el periodo	(128.005)	10.712

Enap Refinerías S.A., suscribió contratos de “forward de moneda” con el fin de cubrir los riesgos provenientes de las fluctuaciones del dólar por los flujos provenientes de los deudores por ventas en pesos chilenos.

Enap Refinerías S.A., suscribió contratos del tipo “Interest Rate Swap”, con el fin de fijar la tasa de interés del crédito proveniente de su filial Energía de Concón S.A. (Enercon).

iv) Otros antecedentes de instrumentos financieros

A continuación se presenta un detalle de los activos y pasivos de cobertura, y el desglose por vencimiento de las operaciones:

Al 30 de junio de 2018 (no auditado)

	Valor razonable	Nocional			
		2018	2019	2020	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Derivados financieros					
Cobertura de tipo de cambio					
Cobertura de flujo de caja	13.533	755.000	-	-	755.000
Cobertura de tasa de interés					
Cobertura de flujo de caja	(3.120)	-	-	303.706	303.706
Totales	10.413	755.000	-	303.706	1.058.706

	Valor razonable	Miles de barriles
	MUS\$	MBbl
Cobertura de BRENT - TSS: Cobertura de valor razonable	(30.741)	-

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Al 31 de diciembre de 2017

	Valor razonable MUS\$	Nocional			Total MUS\$
		2018 MUS\$	2019 MUS\$	2020 MUS\$	
Derivados financieros					
Cobertura de tipo de cambio					
Cobertura de flujo de caja	(15.931)	(15.931)	-	-	(15.931)
Cobertura de tasa de interés					
Cobertura de flujo de caja	953	-	-	303.706	303.706
Totales	<u>(14.978)</u>	<u>(15.931)</u>	<u>-</u>	<u>303.706</u>	<u>287.775</u>

	Valor razonable MUS\$	Miles de barriles MBbl
Cobertura de WTI/BRENT y TSS: Cobertura de flujo de caja	<u>(46.173)</u>	<u>20.350</u>

v) Jerarquías del valor razonable

Enap Refinerías calcula el valor justo de los derivados financieros usando parámetros de mercado, los cuales son ajustados al perfil de vencimiento de cada operación.

Las operaciones forward que cubren la exposición al tipo de cambio de las cuentas por cobrar provenientes de las ventas facturadas en pesos chilenos son valoradas utilizando como referencia las curvas forward peso-dólar disponible en el mercado.

Las operaciones interest rate swap que cubren la exposición a la fluctuación de la tasa LIBOR de los pasivos financieros que devengan tasa variable en base LIBOR son valoradas como el valor presente de los flujos futuros. Para calcular dichos valores presentes se utilizan las curvas de tasas LIBOR de mercado, las cuales son ajustadas a las fechas relevantes de los flujos contemplados en cada operación.

Las operaciones de opciones sobre WTI que cubren la exposición a la variación del precio internacional de las importaciones de petróleo crudo de Enap Refinerías son valoradas utilizando herramientas de cálculo proveídas por plataformas de información financiera. Dichas herramientas recogen las curvas de futuros de los precios del WTI en el mercado, ajustándolas al perfil de vencimiento de cada operación.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

- (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y
- (c) Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (Inputs no observables).

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

	Total 30.06.2018 MUS\$	Clasificación de instrumentos financieros		
		Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$
Instrumentos financieros medidos a valor razonable				
Activos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	13.533	-	13.533	-
Pasivos de cobertura: Cobertura de flujo de caja	33.861	-	33.861	-

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) El detalle del rubro es el siguiente:

	Corriente		No Corriente	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado) MUS\$	MUS\$	(no auditado) MUS\$	MUS\$
Acreeedores comerciales	945.172	683.736	-	-
Acreeedores varios	37.618	25.763	-	-
Otras cuentas por pagar	1.968	2.841	2.738	-
Totales	984.758	712.340	2.738	-

b) Detalle de vencimientos futuros:

	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Hasta 30 días	983.035	710.790
Entre 31 y 60 días	1.229	-
Entre 61 y 90 días	401	491
Entre 91 y 180 días	93	-
Mas de 180 días	-	1.059
Totales	984.758	712.340

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
19. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Detalle - El desglose de este rubro al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Contratos onerosos	-	-	9.723	9.723
Otras provisiones	65	65	-	-
Totales	65	65	9.723	9.723

b) Movimiento - El movimiento del periodo de las provisiones detalladas por concepto, es el siguiente:

	Contratos onerosos MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	9.723	65	9.788
Otro incremento (decremento)	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2018	9.723	65	9.788

	Contratos onerosos MUS\$	Otras provisiones MUS\$	Total MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	13.919	757	14.676
Provisión utilizada	(4.196)	(440)	(4.636)
Reversión de provisión	-	(232)	(232)
Otro incremento (decremento)	-	(20)	(20)
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	9.723	65	9.788

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Concepto:	Corriente		No Corriente	
	30.06.2018 (no auditado)	31.12.2017	30.06.2018 (no auditado)	31.12.2017
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Indemnización por años de servicios (a)	6.140	5.420	45.229	48.347
Participación en utilidades y bonos del personal (b)	3.853	3.069	-	-
Provisión de vacaciones	6.692	8.517	-	-
Otros beneficios (c)	7.422	2.128	-	-
Totales	24.107	19.134	45.229	48.347

a) Corresponde a las indemnizaciones por años de servicios a todo evento que Enap Refinerías S.A. mantiene con los trabajadores, que se detallan en los contratos colectivos vigentes a la fecha.

b) Corresponden a beneficios asociados a bonos y participación en utilidades que Enap Refinerías S.A. deberá cancelar a los trabajadores y que se encuentran establecidos en los contratos colectivos vigentes o contratos de trabajo según como sea el caso.

c) Las imputaciones registradas en este rubro corresponden a otros beneficios al personal como gratificaciones, aguinaldo, etc.

20.1 Movimiento de provisiones por beneficios a los empleados corrientes

El movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes es el siguiente:

Al 30 de junio de 2018 (no auditado)	Corriente				Total MUS\$
	Bono renta variable MUS\$	Provisión de vacaciones MUS\$	Indemnización por años de servicios MUS\$	Otras provisiones MUS\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2018	3.069	8.517	5.420	2.128	19.134
Provisiones adicionales	10.299	985	1.836	16.330	29.450
Provisión utilizada	(9.133)	(3.391)	(1.542)	(11.181)	(25.247)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(382)	581	(10)	145	334
Saldo final al 30 de junio de 2018 (no auditado)	3.853	6.692	6.140	7.422	24.107

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Al 31 de diciembre de 2017

	Corriente				Total MUS\$
	Bono renta variable MUS\$	Provisión de vacaciones MUS\$	Indemnización por años de servicios MUS\$	Otras provisiones MUS\$	
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	4.799	6.669	828	4.923	17.219
Provisiones adicionales	14.831	4.258	2.799	6.012	27.900
Provisión utilizada	(16.781)	(3.017)	(3.643)	(9.077)	(32.518)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	220	607	16	270	1.113
Traspaso desde el largo plazo	-	-	5.420	-	5.420
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	<u>3.069</u>	<u>8.517</u>	<u>5.420</u>	<u>2.128</u>	<u>19.134</u>

Movimiento de la Indemnización por años de servicios no corriente

El movimiento de la provisión por indemnización por años de servicios no corriente es el siguiente:

Movimiento:	No Corriente	
	30.06.2018 (no auditado)	31.12.2017
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	48.347	44.884
Costos por servicios	654	1.058
Costos por intereses	1.506	2.977
Pérdidas actuariales	220	4.848
Beneficios pagados	(2.062)	(4.558)
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	(3.000)	4.558
Traspaso al corto plazo	(436)	(5.420)
Totales	<u>45.229</u>	<u>48.347</u>

20.2 Hipótesis actuariales

Las hipótesis actuariales en la determinación de la indemnización por años de servicios no corriente son las siguientes:

Hipótesis:	30.06.2018 (no auditado)	31.12.2017
Tasa de descuento Chile	6,02%	6,02%
Tasa esperada de incremento inicial salarial Chile	5,30%	5,30%
Tabla de mortalidad Chile	RV-2014	RV-2014
Edad de jubilación de mujeres	60	60
Edad de jubilación de hombres	65	65

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Anualmente, la Sociedad realiza una revisión de sus hipótesis actuariales de acuerdo a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, la última modificación a la tasa de descuento aplicada por referencia a nuevas curvas de tasas de interés de mercado se realizó en el mes de diciembre de 2017. Ver efecto de sensibilidad en Nota 20.3.

Los supuestos de mortalidad fueron determinados, de acuerdo a los consejos actuariales de nuestro actuario independiente, conforme la información disponible y representativa del país. Los supuestos de rotación, surgen del análisis interno de la administración de la Empresa.

20.3 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro muestra los efectos de la sensibilización en la tasa de descuento utilizada para determinar el valor actuarial de la provisión de IAS:

	Valor contable	Análisis de sensibilidad	
Valor actuarial MUS\$	51.369	54.904	47.723
Tasa de Descuento	6,02%	5,02%	7,02%
Sesibilidad porcentual	-	-17%	17%
Sensibilidad en MUS\$	-	3.535	(3.646)

21. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
21.1 Capital emitido

El detalle del capital emitido al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Capital emitido	1.403.668	1.403.668
Totales	1.403.668	1.403.668

21.2 Acciones comunes totalmente pagadas

	Cantidad en acciones	Capital accionario MUS\$
Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)	175.128.347	1.403.405
Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	32.839	263
Totales	175.161.186	1.403.668

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal, la administración de capital, de acuerdo al siguiente detalle:

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo y la seguridad de suministro de combustibles líquidos para el país.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo y un cumplimiento cabal de las especificaciones de los combustibles autorizados en Chile.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria.

Con estos fines, y tomando en consideración la situación actual de fortalecimiento patrimonial de la compañía, su valor y evolución son controlados e informados al Directorio de la Empresa mensualmente. Esta instancia determina en cada caso los pasos a seguir, la comunicación con el Ministerio de Hacienda y las potenciales gestiones que se estime oportuno realizar.

21.3 Ganancias (pérdidas) acumuladas

La composición de este rubro al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Saldo al inicio del período / ejercicio	(548.974)	(621.978)
Resultado del período / ejercicio	(48.970)	73.008
Otras variación de resultados acumulados	(6.904)	(4)
Totales	<u>(604.848)</u>	<u>(548.974)</u>

21.4 Primas de emisión

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en venta de acciones propias

	30.06.2018 (no auditado) MUS\$	31.12.2017 MUS\$
Saldo al inicio del periodo	<u>505</u>	<u>505</u>
Saldo al final del periodo	<u>505</u>	<u>505</u>

21.5 Otras Reservas

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

La composición de este rubro al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Composición	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Coberturas de flujo de caja (i)	224	(44.236)
Diferencia de cambio por conversión (ii)	628	628
Reservas actuariales en planes de beneficios definidos	(8.398)	(8.233)
Reservas varias (iii)	(11.284)	(11.284)
Totales	(18.830)	(63.125)

i) Cobertura de flujo de caja

	Saldo al	Movimiento	Saldo al
	01.01.2018	2018	30.06.2018
	MUS\$	MUS\$	(no auditado)
Ganancia /(pérdida) reconocidas en las coberturas de flujos de:			MUS\$
Contratos Forward de cambio de moneda extranjera	(403)	2.315	1.912
Swap de coligadas	(3.276)	1.620	(1.656)
Time Spread Swap (1)	(56.918)	56.918	-
Impuesto a la renta y diferido de derivados	16.361	(16.393)	(32)
Totales	(44.236)	44.460	224

(1) El movimiento del año 2018, de las Coberturas de flujo de caja asociadas a instrumentos Time Spread Swap, fueron reversadas con fecha 1 de enero de 2018, debido a que a partir de esta fecha, la Empresa adoptó la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, con lo cual estos instrumentos y su estrategia de cobertura fueron clasificadas como Cobertura del valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura en el resultado del período.

ii) Diferencia de cambio por conversión

	30.06.2018	31.12.2017
	(no auditado)	
	MUS\$	MUS\$
Saldo al inicio del ejercicio	628	835
Resultado por cambios en empresas coligadas con contabilidad en moneda nacional	-	(207)
Totales	628	628

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
iii) Reservas varias

	30.06.2018 (no auditado)	31.12.2017
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Saldo Inicial	(11.284)	(7.341)
Cambios en reservas Petrosul y Prodisa	-	(2.484)
Cambios en reservas Cía. de Hidrógeno del Bío Bío S.A.	-	(1.459)
Totales	<u>(11.284)</u>	<u>(11.284)</u>

22. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

El detalle de los efectos originados por la participación de terceros en el patrimonio del Grupo y resultados al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Entidad	Participación no controladora en patrimonio		Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
Energía Concón S.A.	10.615	10.004	1.026	117
Petrosul S.A. (1)	-	-	-	48
Productora de Diesel S.A. (1)	-	-	-	6
Compañía de Hidrógeno del Bío Bío S.A.	407	379	16	587
Petropower Ltda.	14.331	14.353	(22)	325
Totales	<u>25.353</u>	<u>24.736</u>	<u>1.020</u>	<u>1.083</u>

(1) Sociedades fusionadas en 2017, ver nota 3.1.b.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Venta de productos	3.611.622	2.654.588	1.881.108	1.294.028
Venta de gas natural	152.073	129.312	79.751	70.319
Otros ingresos por venta de servicios	4.092	17.758	1.962	15.514
Totales	3.767.787	2.801.658	1.962.821	1.379.861

24. COSTOS DE VENTAS

El desglose de los costos de venta al 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Costo de productos refinados (1)	3.405.474	2.318.569	1.789.301	1.176.922
Costo de crudo y gas	140.731	127.627	74.120	66.709
Otros costos de operación	138.989	176.219	77.092	45.169
Totales	3.685.194	2.622.415	1.940.513	1.288.800

(1) Formando parte del costo de productos refinados se incluye el efecto devengado neto de las coberturas del valor razonable para los instrumentos Time Spread Swap, durante el período un cargo de MUS\$ 125.092 (abono de MUS\$17.440 al 30 de junio de 2017), las cuales tuvieron por objetivo desplazar financieramente la ventana de toma de precios de los embarques de crudo y ajustarla a las fechas en donde los productos refinados toman precio, mitigando la exposición del “time spread” al que la Empresa se encuentra expuesta de manera natural.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
25. COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

El desglose de los costos de distribución al 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

Detalle	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Servicios de logística	5.566	4.533	2.875	2.262
Transporte por oleoductos	20.300	17.082	10.529	8.772
Transporte marítimo	35.744	41.927	15.325	20.004
Transporte terrestre	9.807	7.534	5.380	4.707
Gastos del personal	5.775	4.363	2.684	2.021
Otros	12.123	8.529	7.577	4.121
Totales	89.315	83.968	44.370	41.887

26. COSTOS FINANCIEROS

El desglose de los costos financieros al 30 de junio de 2018 y 2017, es el siguiente:

Conceptos	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Intereses de préstamos bancarios	2.253	4.793	1.298	2.319
Intereses de pasivos por arrendamiento	1.690	721	809	721
Intereses de provisiones por beneficios a los empleados	1.506	-	1.506	-
Intereses de cuentas por pagar a Matriz	41.190	34.668	21.073	17.051
Otros desembolsos asociados a intereses	20	69	-	44
Total costo por intereses	46.659	40.251	24.686	20.135
Menos:				
Intereses capitalizados	(3.072)	(2.276)	(1.700)	(1.169)
Total costos financieros	43.587	37.975	22.986	18.966

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
27. GASTOS DEL PERSONAL

La composición de esta partida al 30 de junio de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Sueldos y salarios	46.485	41.686	23.186	20.743
Beneficios a corto plazo empleados	46.108	34.689	20.383	15.828
Otros gastos de personal	3.517	2.136	1.688	1.200
Otros beneficios a largo plazo	10.214	7.949	3.457	2.284
Totales	106.324	86.460	48.714	40.055

28. DIFERENCIAS DE CAMBIO

El detalle de los rubros de activos y pasivos que dan origen a diferencias de cambio son los siguientes al 30 de junio de 2018 y 2017:

Conceptos	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)	(no auditado)
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	(2.059)	(939)	(825)	277
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(30.474)	5.762	(38.706)	1.406
Resultado cobertura forward	27.434	(7.806)	37.761	(1.095)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	82	(32)	(2.097)	403
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.561	2.443	6.919	(805)
Cuentas por cobrar y pagar por impuestos	(3.025)	4.910	(3.146)	1.014
Provisiones corrientes	943	(266)	1.126	(28)
Provisiones no corrientes	3.035	(306)	4.048	27
Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	(277)	(374)	(209)	(504)
Otros	(1.772)	753	(2.135)	450
Totales	(552)	4.145	2.736	1.145

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
29. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos del estado de situación financiera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 que se originan en monedas distintas a la funcional, son los siguientes:

Activos	Moneda extranjera	Moneda funcional	30.06.2018	31.12.2017
			(no auditado) MUS\$	MUS\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ No reajutable	Dólar	9.842	11.686
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	\$ No reajutable	Dólar	548.438	534.510
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	\$ No reajutable	Dólar	10.037	-
Activos por impuestos corrientes	\$ reajutable	Dólar	116.858	76.460
Derechos por cobrar no corrientes	\$ reajutable	Dólar	10.601	11.784
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ reajutable	Dólar	299	314
Totales			<u>696.075</u>	<u>634.754</u>

Pasivos	Moneda extranjera	Moneda funcional	30.06.2018 (no auditado)				31.12.2017			
			Hasta 90 días	91 días a 1 año	1 año a 5 años	más de 5 años	Hasta 90 días	91 días a 1 año	1 año a 5 años	más de 5 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ No reajutable	Dólar	1.100	-	-	-	37.915	-	-	-
	\$ reajutable	Dólar	19.026	-	-	-	3.681	-	-	-
	Euro	Dólar	1.923	-	-	-	1.774	-	-	-
	Dólar Canadiense	Dólar	1	-	-	-	1	-	-	-
	Yens Japonés	Dólar	2	-	-	-	406	-	-	-
	Libra Esterlina	Dólar	54	-	-	-	45	-	-	-
Otras provisiones a corto plazo	\$ No reajutable	Dólar	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ reajutable	Dólar	880	-	-	-	2.188	-	-	-
	\$ No reajutable	Dólar	57.769	-	-	-	69.808	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados, corriente	\$ No reajutable	Dólar	17.823	-	-	-	12.697	-	-	-
	\$ reajutable	Dólar	6.284	-	-	-	6.437	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, no corriente	\$ No reajutable	Dólar	-	-	14.473	30.756	-	-	15.471	32.876
Totales			<u>104.862</u>	<u>-</u>	<u>14.473</u>	<u>30.756</u>	<u>134.952</u>	<u>-</u>	<u>15.471</u>	<u>32.876</u>

30. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

A continuación se presenta una breve descripción de los proyectos relacionados con mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente:

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Refinería Bio Bio:

El enfoque y los recursos destinados a los proyectos e iniciativas ambientales Bío Bío tienen relación principalmente con la ejecución de una serie de compromisos adquiridos con la Ilustre Corte de Apelaciones de Concepción (ICA) y la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA). Los proyectos e iniciativas concernientes a la Corte de Apelaciones de Concepción están relacionados con un programa de mitigación de olores, cuyo objetivo principal es el manejo de los olores producidos como consecuencia de la actividad de refinación de petróleo en las comunidades vecinas. El monto utilizado para los proyectos ambientales de Refinería Bío Bío al 30 de junio corresponde a MUS\$ 10.800.

Refinería Aconcagua:

Los proyectos e iniciativas ambientales definidas para el año 2018 forman parte de un plan de trabajo de largo plazo, están orientadas a actividades que permitan identificar e implementar mejoras en lo referente a emisiones de ruidos, monitoreo de emisiones atmosféricas, ejecución del plan de cumplimiento presentado a la Superintendencia del Medio Ambiente. El monto utilizado para los proyectos ambientales de Refinería Aconcagua al 30 de junio corresponde a MUS\$ 970.

31. JUICIOS Y GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 30 de junio de 2018, los juicios, garantías directas, indirectas y cauciones, se detallan a continuación:

31.1 Juicios

Existen diversos juicios y acciones legales en que ENAP Refinerías S.A. y filiales es la parte demandada, los cuales son derivados de sus operaciones. En general estos juicios se originan por acciones civiles, tributarias y laborales.

A la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados intermedios, no se han realizado provisiones contables, adicionales a las indicadas en el rubro “Provisiones varias” ya que en opinión de la Administración y de sus asesores legales, para aquella parte no provisionada, estos juicios no representan una probabilidad de pérdida material y la probabilidad de una obligación presente es menor a la probabilidad de no existencia o esta probabilidad es remota, en los términos indicados en NIC 37.

El detalle de los principales juicios vigentes y su status a la fecha de los presentes estados financieros consolidados intermedios es el siguiente:

Enap Refinerías S.A. (Aconcagua):

Partes: Enap Refinerías S.A. con Armadores de la Motonave LR Mimosa y/o fletadores y/u operadores.

Rol: 17-2014 tomo IV (ex C-17-2014), Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso Sr. Droppelmann, actuando como Tribunal Unipersonal

Materia: Indemnización de Perjuicios.

Cuantía: MUS\$ 8.256.

Breve Relación de los hechos: Derrame de crudo en la Bahía de Quintero del B/T Mimosa.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Estado actual: Se contestó la demanda por Armadores de LR Mimosa y por Ultratug. Con fecha 12 de julio se lleva a cabo audiencia de conciliación, suspendiéndose para nueva fecha a solicitud de las partes. Para continuar con el procedimiento, el Tribunal fija nueva fecha de audiencia de conciliación para el 11 y 12 de julio de 2018.

Partes: Francisco Acevedo y Otros con Armadores de la Motonave LR Mimosa, y Otros.

Rol N°: 17-2014, a la que se han acumulado causas Rol N°17-2014 Tomo I (ex 22-2014); Rol N°17-2014 Tomo II (ex 23-2014); Rol N°17-2014 Tomo III (ex 1-2015); 17-2014 tomo IV (ex C-17-2014); Rol N°17-2014 Tomo V (ex 8-2015); y Rol N°17-2014 Tomo VI (ex 9-2015), Rol N°17-2014 Tomo VII; Rol N°17-2014 Tomo VIII; Rol N°17-2014 Tomo IX; Rol N°17-2014 Tomo X; Rol N°17-2014 Tomo XI. Rol N°17-2014 Tomo XII (ex 1-2017); Rol N°17-2014 Tomo XIII (ex 2-2017); y Rol N°17-2014 Tomo XIV (ex 3-2017). Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso Sr. Droppelmann, actuando como Tribunal Unipersonal.

Materia: Indemnización de perjuicios según Ley de Navegación.

Cuantía: MUS\$ 111.700.-

Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación, para obtener la reparación de los daños emergentes, lucro cesante y daño moral supuestamente sufridos por pescadores y otros, debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya.

Estado actual: Con fecha 02 y 17 de octubre de 2017 se ordenó la acumulación de las causas Rol N°1-2017, Rol N° 2-2017 y Rol N°3-2017 a la presente causa, pasando a denominarse Rol N° 17-2014 Tomo XII, Rol N°17-2014 Tomo XIII y Rol N°17-2017 Tomo XIV, respectivamente. Se ordenó la suspensión de la presente causa y las acumuladas hasta que se certifique que todas lleguen al mismo estado. En el mes de diciembre de 2017 se contestaron las causas rol N° 17-2014 Tomo XII y XIV por los demandados y se citó a audiencia de conciliación para el 11 de abril de 2018. La causa Rol N° 17 tomo XIII, el Tribunal tuvo por no subsanada la demanda en contra de los demandados al acogerse excepción dilatoria, resolución que fue revocada por la Corte de Apelaciones en mérito de recurso de apelación de la demandante. Los demandados contestan la demanda dentro de plazo durante el mes de junio de 2018. Para continuar con el procedimiento, el Tribunal fija nueva fecha de audiencia de conciliación para el 11 y 12 de julio de 2018.

Partes: Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramos similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener S.A. y Otros.

RIT N°: D-30-2016. Segundo Tribunal Ambiental.

Cuantía: Indeterminada

Materia: Acción de declaración y reparación de daño ambiental.

Breve relación de hechos: Con fecha 1 de julio de 2016, los actores presentaron ante el Ilustre Tribunal Ambiental una demanda de declaración y reparación material del supuesto daño ambiental generado por las empresas emplazadas en el sector de Ventana, V Región, durante todos los años en que han funcionado en el sector. Entre dichas empresas, se encuentra ENAP, una de las demandadas por su filial Enap Refinerías S.A.

Estado actual: Con fecha 06 de diciembre de 2017, la demandante presentó al Tribunal las bases de preacuerdo al que habrían arribado las partes. El Tribunal ordenó la suspensión del procedimiento y la notificación de la resolución que recibió la causa a prueba a una de las demandadas, en cumplimiento de lo resuelto por la Corte de Apelaciones de Santiago conociendo la apelación de la referida resolución. Tribunal Ambiental ordena nuevamente a la demandante notificar a empresa demandada que a la fecha se encuentra pendiente, manteniendo la suspensión del procedimiento.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Partes: Ilustre Municipalidad de Quintero con Enap Refinerías S.A. y otro

RIT N°: D-13-2014. Segundo Tribunal Ambiental de Santiago.

Materia: Acción de declaración y reparación de daño ambiental.

Cuantía: Indeterminada.

Breve relación de hechos: Como consecuencia del derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero ocasionada por el B/T Mímosa, en momentos en que era tractada por remolcador de alta mar el 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo Monoboya ENAP, se habría producido daño al medio ambiente.

Estado actual: El 13 de marzo de 2018 se dictó y notificó sentencia a las partes, el Tribunal rechazó la demanda de reparación de daño ambiental por no existir elementos en el expediente que acrediten la existencia de un daño significativo al medio ambiente. La I. Municipalidad de Quintero impugnó la sentencia con fecha 03 de abril de 2018, pendiente resolución del Tribunal sobre su admisibilidad. Se declararon admisibles los recursos y se ordenaron elevarlos a la Corte Suprema. El 12 de junio de 2018, se elevó expediente a la Corte Suprema, procediendo la declaración de admisibilidad por parte de esta Corte.

Partes: Sindicato de trabajadores independientes, pescadores artesanales, buzos mariscadores y ramos similares de Caleta Horcón y otros con Aes Gener S.A. y Otros.

RIT N°: D-30-2016. Segundo Tribunal Ambiental.

Cuantía: Indeterminada

Materia: Acción de declaración y reparación de daño ambiental.

Breve relación de hechos: Con fecha 1 de julio de 2016, los actores presentaron ante el Ilustre Tribunal Ambiental una demanda de declaración y reparación material del supuesto daño ambiental generado por las empresas emplazadas en el sector de Ventana, V Región, durante todos los años en que han funcionado en el sector. Entre dichas empresas, se encuentra ENAP, una de las demandadas por su filial Enap Refinerías S.A.

Estado actual: Con fecha 06 de diciembre de 2017, la demandante presentó al Tribunal las bases de preacuerdo al que habrían arribado las partes. El Tribunal ordenó la suspensión del procedimiento y la notificación de la resolución que recibió la causa a prueba a una de las demandadas.

Partes: Harry Andrés Jerez Díaz en representación de don Jacobo Silva Silva y Otros con PGC, dueño y Armador del B/T PGC Ikaros Nassau y Enap Refinerías S.A.

Rol N°: 7-2016, en la que se han acumulado causa Rol 7-2016 Tomo I (ex 7-2016), Rol 7-2016 Tomo II (ex 8-2016), Rol 7-2016 Tomo III (ex 1-2018 en la cual Enap Refinerías S.A. no es parte, pues no es demandada) y Rol 7-2016 Tomo IV (ex 4-2017). Ministro de Corte Apelaciones de Valparaíso Sr. Cancino, actuando como Tribunal Unipersonal.

Materia: Indemnización de perjuicios según Ley de Navegación.

Cuantía: MUS\$ 38.300.-

Breve relación de hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios regulada por el artículo 153 de la Ley de Navegación, para obtener la reparación de lucro cesante y daño moral supuestamente sufridos por pescadores y otros, debido a la contaminación causada el 15 de mayo de 2016 por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Ikaros en momentos que cargaba producto en el Terminal Marítimo Multicrudo.

Estado actual: En atención a la acumulación de la causa Rol 7-2016 Tomo II, se suspendió el procedimiento del Tomo I hasta que la última causa llegue al mismo estado procesal. En la causa Tomo II se opusieron excepciones dilatorias, las que fueron subsanadas por la demandante. La demandada B/T PGC Ikaros contestó la demanda. A solicitud de la parte demandada, se ordena la acumulación de la causa Rol 1-2018 a la causa 7-2016, bajo denominación de Tomo III. A solicitud de la parte demandada, se ordena la acumulación de la causa Rol 4-2017 a la causa 7-2016, bajo denominación de Tomo IV. La parte demandante ha solicitado dar curso progresivo a los autos.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Partes: Francisco Antonio Acevedo Medina y otros con ENAP Refinerías S.A.

N° Demandantes: 858

Rol: 1- 2017 (en Primer Otrósí se solicita acumulación a causa Rol 17 - 2014 Ministro de Corte de Apelaciones de Valparaíso Sr. Pablo Droppelmann Cuneo)

Materia: Indemnización de Perjuicios, Decreto Ley N° 2.222 “Ley de Navegación”.

Cuantía: MUS\$ 10.000.

Breve Relación de Hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios para obtener la reparación de los daños supuestamente sufridos debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que realizaba operaciones de descarga a monoboja, el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de ERSA

Estado actual: Con fecha 02 de octubre de 2017 se ordenó por el Ministro, actuando como Tribunal de Primera Instancia, la acumulación de la presente causa a la Rol N° 17-2014 Tomo IV, pasando a denominarse Rol N° 17-2014 Tomo XII y ordenó la suspensión de esta causa y las acumuladas hasta que se certifique que todas lleguen al mismo estado. Causa acumulada al Rol N°: 17-2014 (Francisco Acevedo y Otros con Armadores de la Motonave LR Mimosa, y Otros), informada precedentemente.

Partes: Pesquera Quintero S.A. con Remolcadores Ultratug y otros (LR Mimosa Inc., Empire Navigation Inv., Gener Mercado Dimaculangan y ENAP Refinerías S.A.).

Rol: 3- 2017. Pleno de la Corte de Apelaciones de Valparaíso aplica artículo 160 para acumular causa con las otras seguidas ante Ministro de 1ª Instancia señor Pablo Droppelmann Cuneo, con motivo de derrame de hidrocarburos en bahía de Quintero el 24 de septiembre de 2014.

Materia: Indemnización de Perjuicios, Decreto Ley N° 2.222 “Ley de Navegación”.

Cuantía: MUS\$ 2.000

Breve Relación de Hechos: Demanda civil de indemnización de perjuicios para obtener la reparación de los daños supuestamente sufridos debido a la contaminación causada por el derrame de hidrocarburos en la bahía de Quintero por el B/T Mimosa en momentos en que realizaba operaciones de descarga a monoboja, el día 24 de septiembre de 2014 en el Terminal Marítimo de ERSA

Estado actual: Con fecha 17 de octubre de 2017 se ordenó por el Ministro, actuando como Tribunal de Primera Instancia, la acumulación de la presente causa a la Rol N° 17-2014 Tomo IV, pasando a denominarse Rol N° 17-2014 Tomo XIV y ordenó la suspensión de esta causa y las acumuladas hasta que se certifique que todas lleguen al mismo estado. Causa acumulada al Rol N°: 17-2014 (Francisco Acevedo y Otros con Armadores de la Motonave LR Mimosa, y Otros), informada precedentemente.

Enap Refinerías S.A. (Biobío):

Partes: Mendoza Mendoza, Luis con Enap Refinerías S.A. y otros.

Rol: 4-2007, Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Concepción, doña Juana Godoy. A esta causa se acumularon todas las demandas indemnizatorias interpuestas y notificadas en tiempo y forma. El procedimiento seguido en el referido juicio corresponde a un juicio ordinario especial del artículo 153 de la Ley de Navegación.

Breve relación de los hechos: En las demandas se solicita una indemnización de perjuicios basada en la responsabilidad extracontractual a consecuencia del derrame ocurrido en la Bahía de San Vicente.

Estado actual: ERSA presentó casación y apelación con fecha 12 de mayo de 2017, las que fueron acogidas a tramitación. La parte demandante presentó un recurso de adhesión a la apelación por el cual pretenden se eleven los montos de condena. Dicha contingencia puede alcanzar la suma de \$6.517.108 equivalente a MUS\$10.008, en el caso que se acoja el recurso en su totalidad. Los recursos han sido declarados admisibles pero aún no han sido ingresados a tabla para su vista y fallo. La causa está físicamente en Valparaíso esperando se controle la

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

admisibilidad de los recursos deducidos contra el fallo de complemento y que se ordene acumular las apelaciones incidentales posteriores.

Partes: Carte con Enap Refinerías S.A., ENAP y otros.

Rol: 1999-2014, 1° Juzgado Civil de Talcahuano.

Materia: Demanda por indemnización de perjuicios.

Cuantía: MUS\$35.289.-

Breve relación de los hechos: Vecinos a la planta de ERSA-Hualpén, previa tramitación de una medida prejudicial de exhibición de documentos, presentaron demanda de indemnización de perjuicios civiles extracontractuales por concepto de daño moral.

Estado actual: Con fecha 26 de febrero de 2018 la Corte de Apelaciones de Concepción resolvió acumular la apelación con el recurso rol 1903-2016. Al 30 de junio de 2018, se encuentra pendiente que se dicte la resolución “autos en relación”.

31.2 Garantías Directas

Acreeador de la garantía	Descripción	Tipo de garantía	Moneda	MUS\$
UOP LLC	Garantizar el arriendo de platino para trabajo en la planta de ERSA, válida hasta el 31 de marzo de 2019.	Carta de Crédito	US\$	5.600
VAN TONGEREN INTERNATIONAL LIMITED	Garantiza la compra de ciclones D-701- catalyst-air distributor-top head D-701 (planta cracking), válida hasta el 30 de julio de 2018	Carta de Crédito	US\$	1.960
TERMOELECTRICA COLMITO S.A	Garantizar el fiel, correcto, completo y oportuno cumplimiento de las obligaciones contrídas en el contrato de suministro de potencia y energía eléctrica, válida hasta el 31 de diciembre de 2018	Boleta de garantía	US\$	1.500
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	Garantizar concesión en el aeropuerto Mataveri en Isla de Pascua. Válida hasta el 26 DE OCTUBRE DE 2018	Boleta de Garantía Bancaria	UF	64
SERVIU REGION DEL LIBERTADOR BERNANDO O'HIGGINS	Garantizar ejecución de obras en San Fernando, válida hasta el 22 de abril de 2019.	Boleta de Garantía Bancaria	UF	1
DIRECTOR GRAL DEL TERRITORIO MARITIMO Y MARINA	Cubrir osto de retiro de las obras o construcción al suelo. Válida hasta el 29 de noviembre de 2018,	Boleta de Garantía Bancaria	\$	1

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
31.3 Garantías Indirectas
31.3.1 Garantías Indirectas Matriz

Acreedor de la garantía	Deudor		Descripción	Tipo de garantía	Moneda	2017 y
	Nombre	Relación				posteriores
						MUS\$
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de julio de 2018.	Carta de Crédito	Dólares	19.949
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 30 de agosto de 2018.	Carta de Crédito	Dólares	19.803
BG GLOBAL ENERGY-GNL	Empresa Nacional del Petróleo	Matriz	Garantiza el fiel cumplimiento del contrato de compraventa de Gas Natural Licuado, válida hasta el 28 de febrero de 2019.	Carta de Crédito	Dólares	1.500

31.3.2 Garantías Indirectas Filiales

Acreedor de la garantía	Deudor		Descripción	Tipo de garantía	Activos
	Nombre	Relación			comprometidos
					Tipo (*)
Citibank (**)	Energía Concón S.A.	Filial	Prenda de las acciones de Energía Concón S.A. de propiedad de Enap Refinerías S.A., en garantía del pago del crédito obtenido para el financiamiento del proyecto cuya vigencia es hasta el año 2020.	Prenda comercial de acciones	833.252 acciones de Energía Concón S.A.

(*) La liberación de esta garantía está asociada al cumplimiento de los contratos que le dan origen.

(**) Ver Nota 17 sobre "Otros Pasivos Financieros" en los presentes estados financieros consolidados.

31.4 Compromiso Comercial

La Empresa mantiene el siguiente compromiso comercial en relación al desarrollo de sus operaciones:

(1) GNL CHILE S.A.

Con fecha 31 de mayo de 2007, Enap Refinerías S.A. suscribió un contrato de suministro de gas natural (Gas Sales Agreement) con la sociedad GNL Chile S.A. que le permitirá garantizar la seguridad de suministro necesario para la operación de su Refinería de Aconcagua en la comuna de Concón. El inicio del suministro de gas natural tuvo lugar durante el mes de agosto de 2009. Las obligaciones contraídas por Enap Refinerías S.A. bajo el contrato de suministro de gas natural, han sido garantizadas por la Empresa Nacional del Petróleo.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

Dicho contrato, tiene una duración de 21 años a partir del Early Commercial Operation Date (ECOD), y actualmente le permite acceder a 4,3 millones de metros cúbicos por día de gas natural regasificado. Con fecha 14 de diciembre de 2012, se suscribió una nueva modificación al Gas Sales Agreement, motivado por la suscripción en la misma fecha de un nuevo contrato de suministro de GNL entre GNL Chile S.A. y su proveedor BG Trading. Dicha modificación permite a la filial Enap Refinerías S.A. tener acceso a cantidades de gas natural en nuevas condiciones comerciales a partir del 01 de enero del 2013. Estas condiciones comerciales con BG Trading establecen una cláusula de take or pay por 29.693.766 MMbtu's anuales.

Para la obtención de la capacidad diaria señalada, tanto de gas natural regasificado, Enap Refinerías S.A. adquirió el compromiso de pagar anualmente durante la vigencia del Gas Sales Agreement alrededor de MUS\$55.000 a GNL Chile S.A., empresa que el 31 de mayo de 2007 celebró el contrato Terminal Use Agreement con GNL Quintero S.A. Bajo esta figura, el monto anual señalado es pagado posteriormente por GNL Chile S.A. a GNL Quintero S.A..

(2) LINDE GAS S.A.

Con fecha 22 de marzo de 2018 ENAP, ENAP Refinerías S.A., Linde A.G. y Linde Gas Chile S.A. firmaron un contrato de Transacción ("Master Settlement Agreement") mediante el cual ponen término al juicio arbitral entra ambas partes resolviendo la controversia suscitada entre Enap Refinerías S.A. y Linde Gas Chile S.A. por el Contrato de Suministro de Hidrogeno y vapor para la Refinería Aconcagua, vigente hasta dicha fecha.

Los principales términos que las partes establecieron en esta transacción y los contratos asociados, son los siguientes:

- a) ERSA venderá la planta PSA de Aconcagua y la planta de Hidrogeno de Bío Bio a Linde S.A. por un valor total de MUS\$ 40.600 neto.
- b) Se establecen nuevos contratos de suministro de hidrógeno y vapor, que abarcan la operación y mantención de las Plantas, tanto para la planta de Aconcagua como la de Bío Bío con una tarifa mensual (TFM) de MUS\$1.150.
- c) El plazo de los contratos de Suministro se fijó en 20 años, a partir de la fecha Efectiva de vigencia, de acuerdo a las autorizaciones que se señalan a continuación.
- d) Al término de los contratos de Suministro de Hidrógeno y Vapor, se genera una opción de retrocompra para ERSA de los activos involucrados al término de los contratos, sumado a la opción de compra de la planta SMR, hoy de propiedad de Linde Gas Chile S.A..

Con esta transacción se logra asegurar suministro de hidrógeno y vapor en el largo plazo tanto en Aconcagua como en Bío Bío, en condiciones económicas y operacionales favorables.

La implementación de estos acuerdos se encuentra sujeta a una condición suspensiva, a la espera de las aprobaciones correspondientes por parte del Ministerio de Hacienda y Contraloría General de la República, respectivamente.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES
32. AMBIENTE DE CONSOLIDACION

a) Detalle de porcentajes de participación en sociedades incluidas en el ámbito de consolidación:

Compañía	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación		Porcentaje con derecho a voto		Relación
			30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	31.12.2017	
			(no auditado)		(no auditado)		
Energía Concón S.A.	Chile	Dólar	82,50%	82,50%	82,50%	82,50%	Filial directa
Petropower Energía Ltda.	Chile	Dólar	92,50%	92,50%	92,50%	92,50%	Filial directa
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	Chile	Dólar	95,00%	95,00%	95,00%	95,00%	Filial directa

(1) Con fecha 30 de octubre de 2017, ENAP vendió a su filial Enap Refinerías S.A. 1.579 acciones de Petrosul S.A., representativas del 15,79% de participación en el capital social, en MUS\$ 1.786, equivalentes al valor libro de las acciones. Mediante esta compraventa, la totalidad de las acciones de Petrosul S.A., quedaron en poder de Enap Refinerías S.A., produciéndose la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

(2) Con fecha 19 de diciembre de 2017, ENAP vendió a su filial Enap Refinerías S.A. 2.219.987 acciones de Productora de Diésel S.A., representativas del 10% de participación en el capital social, en MUS\$ 3.086, equivalentes al valor libro de las acciones. Mediante esta compraventa, la totalidad de las acciones de Productora de Diésel S.A., quedaron en poder de Enap Refinerías S.A., produciéndose la disolución de la sociedad de acuerdo al artículo 103 N°2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

(3) Con fecha 29 de diciembre de 2017, S.K. Inversiones Petroquímicas S.A. vendió a Enap Refinerías S.A. 900.000 acciones de Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A., representativas del 90% de participación en el capital social, en MUS\$ 8.514, equivalentes al valor libro de las acciones. Como consecuencia de esta operación, Enap Refinerías S.A. pasó a tener un 95% de participación en Compañía de Hidrógeno del Bío-Bío S.A.. La Matriz ENAP mantiene su participación en un 5%, alcanzando ambas una participación consolidada del 100% sobre dicha sociedad.

b) Actividad de sociedades incluidas en el ámbito de consolidación:

Compañía	Actividad
Energía Concón S.A.	Construcción, implementación, operación y explotación de Plantas de Coker.
Petropower Energía Ltda.	Producción de energía, vapor y sistemas de interconexión.
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	Construcción y operación de una planta industrial ubicada en el recinto de Enap Refinerías S.A., en la comuna de Talcahuano y destinada a la producción de hidrógeno de alta pureza.

ENAP REFINERÍAS S.A. Y FILIALES

c) Información financiera resumida de filiales, incluyendo la entidad estructurada.

Al 30 de junio de 2018 (no auditado)	Activos		Pasivos		Ingresos	Gastos	Resultado
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Ordinarios	Ordinarios	periodo
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Compañía							
Energía Concón S.A.	132.140	142.862	194.089	20.256	6.196	-	(5.860)
Petropower Energía Ltda.	97.984	60.681	53.740	15.712	9.226	(7.774)	1.495
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	4.658	7.285	1.592	2.205	1.249	605	(317)

Al 31 de diciembre de 2017	Activos		Pasivos		Ingresos	Gastos	Resultado
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Ordinarios	Ordinarios	ejercicio
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Compañía							
Energía Concón S.A.	102.009	163.030	190.232	17.643	14.218	-	(3.301)
Petropower Energía Ltda.	85.906	61.714	44.190	15.712	49.383	(35.931)	11.743
Cía. de Hidrógeno del Bío - Bío S.A.	3.575	8.228	1.610	2.609	2.789	1.210	(1.131)

33. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio de 2018 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la razonabilidad de estos.

* * * * *